

CARTA

AL SERE-

NISSIMO, MVY AL-
TO, Y MVY PODEROSO LVIS
XIII. REY CHRISTIANISSIMO
DE FRANCIA.

ESCRIVELA A SV Magestad
Christianissima

DON FRANCISCO DE QUEVEDO
Villegas, Cauallero del Habito de San Iacobo, y
Señor de la Villa de la Torre de
Iuan Abad.

EN RAZON DE LAS NEFANDAS
*acciones, y sacrilegios execrables que cometio contra el
derecho diuino, y humano en la Villa de Tillimon en
Flandes Mos de Xatillon Vgonote, con el exercito
descomulgado de Franceses Hereges.*

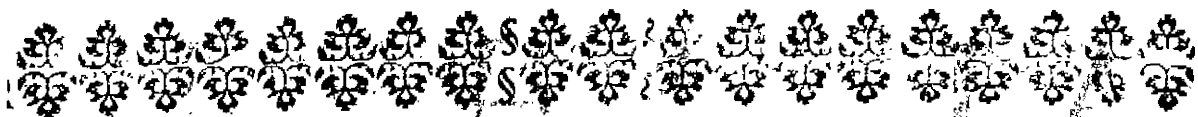
Año



1935

CON LICENCIA.

En Madrid, Por la viuda de Alonso Martin.



A QUIEN LEYERE.

TOdas las vezes que aseo acciones de Franceses, hablo cō los q̄ son Hereges, sin mezclarme en los juizios q̄ generalmente hazē de aq̄lla naciō Floro, Poliuio, Iulio Cesar, y Cicerō. En esto obedeci la obligaciō de Catolico. Respōdo a las acusaciones que se han impuesto a mi patria como supe, los Doctos lo haràn como se deue, y puede. Quando digo *que comulgaron los cavallos*, se entiende en la forma que de ellos se puede dezir, figuyendo las dos comuniones que diferencia la Escuela, vna Sacramental, otra Espiritual. Han me obligado a esta aduertencia conciencias agenas, que como dize el Apostol, pueden juzgar la propria. Y pongo conociendo mi ignorancia todo lo que en este papel escriuo debaxo de la correccion, y censura de la santa Iglesia Romana, retratando desde luego mi propio sentir.



PRONVNCIARA
MI CORAZON BVENA
PALABRA.

*Pfal. 44. Eructavit
cor meū verbum bo-
num.*

DIGO MIS OBRAS AL REY
CHRISTIANISSIMO LVIS
DEZIMO TERCIO.

*Dico ego opera mea
Regi.*

YO

*Don Francisco de Quevedo Villegas
Cauallero del Abito de San Iacobo.*

DESTRVYE LAS GENTES
QVE SOLICITAN LA
GVERRA.

*Pfal. 67. vers. 2.
Dissipa gentes, que
bella volunt.*

STR E.



DIOS nuestro Señor,
q̄ solo es Rey de los
Reyes, y Señor de los
Senores, manda en el
Eclesiastès cō el res-
pato q̄ la lègua, y la

*Rex Regum, & Do-
minus dominantū.*

imaginacion de uē tratar las acciones
de los Reyes. *No murmures del Rey en*

*Ecclēsiast. cap. 10.
vers. 20. In cogita-
tione tua Regi, ne
detrahas, & in secre-
to cubili tui ne male-
dixeris diviti: quia
aves cœli portabunt
vocem tuam, & qui
habet penas annun-
tiabit sententiam.*

*tu imaginacion; ni en el secreto de tu apo-
sentomaldigas al rico; por que las aves
del cielo llevaran tu voz, y quien tiene
alas parlar à tu sentimiento. Yo hablarè
con V. Magestad con tal respeto, que
por ninguna palabra sea culpado en tã
descortes, inobediencia; ni tendra en
mi imaginacion en que ser chismosa
alguna ave de las que buelan aten-
tas, aun por el silencio del pensamien-
to. Leed estos ringlones con la benigni-
dad, que a vuestra grandeza merece
vn Español estremamente amartela-
do de vuestras glorias, que ha gastado
su admiracion en aplausos à los triun-
fos que vuestra niñez ha tenido por
juguetes, quando vuestra cuna belico-
sa se vio asistida de mas gloriosos vè-
cimientos que la de Alcides, ahogãdo
entre vuestros brazos en Mompeller,
Nimes, San Juan de Angeli, Montal-
van, y la Rochela, sierpes de cal, y can-
to, con tantas cabeças, como vezinos.
Hazañas, y trofeos que el gran Enrico
vuestro padre rezelo imaginar. Carlo
Magno (vuestro ascendiente) fue pri-
mero que vos en el tiempo, no en la
fama. Llamose Magno, porque os pu-
diess-*

dieffemos llamar Maximo, effeciendo ³
vuestro renombre al de Carlo, al de
Pompeyo, y al de Alexandro, que se
igualaron en vno mismo. Aueis vnido
vuestro grande Reyno, desarmando la
heregia que os molestaua en diuision
sediciosa: adquiristes el nōbre de Chris-
tianissimo, no contento con solo here-
darle: por vuestras armas respirò en
vuestra Corona la Religion: vuestros
Lirios se limpiaron de espinas, que à
Christo nuestro Señor texieron Coro-
na sangrienta. La Naue de san Pedro
tuuò puerto, y comercio de vida eter-
na en vuestros mares, y a sus llaues no
dexò en Fràcia puerta que no abriessè
vuestra soberana piedad. Toda la Mo-
narquia de España ha sido teatro de a-
clamaciones à vuestro nōbre. Y el Rey
CATOLICO mi señor, posponiēdo la
materia de Estado à su zelo, y al vuestro,
desamparò a Mōtaluan, y a la Ro-
chela de ~~el~~ corro que le pidieron, po-
niēdolo debaxo de su proteccion; y
pudiēdo politicamente embaraçaros
con vuestros vassallos, para q̄ no se in-
quietaffedè los suyos, escogió el tener
queixa de V. M. antes que ocasionar,

4
que de su Religion, y zelo la tuuiesse
la comunidad de todos los Fieles. Y
pues si el Rey mi señor amparara á
vuestros rebeldes, no huuerades cōse-
guido tan gloriosos fines: a su animo
Real deueys quanto aueys hecho. Y cō
mayor razon auiendo afsistido cō sus
armas á vuestras empresas, oponien-
dose à la valerosa inuasion del Rey de
Inglaterra, q̄ tã solariega fortuna tiene
sobre vuestros Señorios. No ácuerto à
V. M. de los casamientos reciprocos,
porq̄ se quan poco detienen estas prē-
das los interesses Reales. La Magestad
esclarecida de vuestra Serenissima Ma-
dre, por descansarfe del Cardenal de
Richeleu vuestro Priuado; ò ya por af-
segurarfe de segunda prisiõ (que fuesse
duplicada nota) se retirò à los Estados
del Rey mi señor en Flandes: donde
como dos vezes hijo; por vuestro na-
cimiento, y por el de la Serenissima
Reyna mi señora, la recibio con las
demostraciones de amor, y reuerten-
cia, que no pudiera exceder vuestro
Padre, de inmortal recordacion, que
descansa (assi lo creo) en el Señor. Y per-
donara la Magestad Catolica de don

Feli.

Felipe Quarto las prerogatiuas con
que se exornò su grandeza en esta oca-
sion, por no ver à V. Magestad su muy
caro, y muy amado Hermano ame-
naçado destas palabras del Espiritu
Santo: *Quien afflige al Padre, y obli-
ga à huir à su Madre es ignominioso, y
desdichado.* Son tan executiuas en lo
literal del suceso estas palabras, que
mi buen desseo de seruiros ha venci-
do el temor de daroslas a leer. Yo me
perfuado, por la grande aficion que à
vuestra esclarecida persona tengo, que
el obligar a huir a vuestra Madre (lo
que literalmente como sucediò dize el
Espiritu Santo) sea cargo del Cardenal
vuestro Valido. Empero hallo la pro-
pia culpa, y mas descredito en vuestra
soberania, en obedecer para esto su at-
tucia, que si lo obrarades por algun
defabrimiento de vuestra condicon.

*Prou. 19. vers. 26.
Qui affligit patrem,
& fugat matrem
ignominiosus est, &
infelix.*

Despues doliente de la misma pur-
pura Monsur Duque de Orliens vuestro
solo Hermano (y por el estado pre-
sente inmediato heredero) se fue mal
cõteto cõ mucha nobleza de su sequi-
to, y seruicio à Flãdes, o à acõpañar a la
Reina su Madre, y vña con las propias

6
queexas, y al parecer mayores, o a asse-
gurarfe de la ambiciõ, que en fu Mani-
fiesto, por el Duque de Momarãsi, acu-
sò a la Eminencia del Cardenal, q̄ cre-
ciendola sobre su Alteza, le amenaça-
ua. El Rey mi señor, le recibìò cõ sen-
timiento de que os dexasse: procurò q̄
en el amor conociesse con toda su gen-
te, que mudaua de Pais, y no de Her-
mano. Confieso que por la voz del
mundo sintiò el Rey mi señor hallarse
A sylo forçoso de vüestra mas proxima
parētela fugitiua, y ser retraimiēto
de los temores de la Magestad de vues-
tra Madre, y de la Alteza de vuestro
Hermano. La atēcion desocupada lle-
gò à sospechar q̄ era estratagemã dis-
pararle Frãcia tan esclarecida familia,
para cõsumirle en gastos, y sueldos; viē-
do q̄ expendia en esto mas tesoro q̄ en
sustentar los exercitos que vos le oca-
sionastes con traer los Suecos a Ale-
mania, y con alimentar sus rebeldes en
Olanda. Quedòse esta malignidad en
los cerebros desuelados, cuya tarea es
lograr malicias que sueñan. Empero
el Rey mi señor nunca pudo reparar
en gastos tan forçosos por su magi-
nani-

nanimidad, ni a tanta grandeza se pudo atreuer (aunque bien aparente) sospecha tan ciuil, para sienes abraçadas de tantas Coronas,

Incomparable grandeza de su Corona Real fue, no rezelar señor de Franceses huidos, y descontentos de su Rey, y de su tierra, precediendo en su noticia la aduertencia literal de Polybio, cuyas son estas razones: *Estauan entonces en aquella ciudad cerca de ochocientos soldados Franceses, que conducidos de los Epirotas, por su sueldola defendian. Y auiendo tratado con estos de vender la ciudad, no contradiziendola los Franceses, se arrimaron a la tierra, y luego fauorecidos dellos se apoderaron de la Ciudad, y de quanto en ella estava. Pocos ringlones mas abaxo, este Autor Griego, de tan venerable autoridad, dize: Empero quien pudo ser tan ignorante de las cosas, que, no temiesse la comun opinion, que con todos tienen los Franceses de leues, y inconstantes, y que se atreuiessse a fiar de la fee suya, ciudad nobilissima por fama, y que tenia muchas ocasiones de quebrar el concierto? Y principal-*

Polyb lib. 2. Erant tunc in ea urbe Galli milites circiter octingenti, qui mercede ab Epirotis conducti, urbem tuebantur. Cum his habito sermone de proditione ciuitatis, huius relictantibus Galli, in terram descendunt, statimque & urbem, & omnibus, quae intus erant Gallijs iubantibus potiuntur.

Nam quis à Deo rerum experis, qui non veritus communem apud omnes, de leuitate, adque inconstantia Gallorum samã, urbem nobilissimã, & quae multas frangendi fœderis occasiones habebat, fidei eam credere ausus

*foret & praesertim
eorum Gallorum, qui
primo proprijs Lari-
bus expulsi à suis
fuerant, quod infidi
faissent erga cogna-
tos, atque affines.*

*mente fiarla de aquellos Franceses que
avian sido antes arrojados de sus pro-
pias casas por los mismos de su nacion,
y por traidores a sus deudos, y parien-
tes.* Con unas propias palabras pon-
derò Polybio aquellos Franceses, y
los que se huyeron a Flandes con
vuestro Hermano. Aun estos con
nombre mas feo, pues iban como
aquellos fugitivos de su patria, no so-
lo arrojados por sus deudos, y parien-
tes, sino por V. M. que soys su señor
Soberano.

Todo esto no hizo impresion en
el pecho Real del Rey mi señor. Y
menos el grito de aquel Prouerbio
Griego, que refiere Eginharto Ale-
man, Cronista de Carlo Magno,
que le sirviò en su vida; y dize assi:
*Ten al Frances por amigo, no le tengas
por vezino.* Empero el Monarca Ca-
tolico, que por disposicion de la na-
turaleza tiene a los Franceses por ve-
zinos en España, los admitiò por ve-
zinos, y huéspedes en Flandes. Co-
mo cuñado, y como Rey, no pudo
dexar de acoger prendas de toda vue-
stra obligacion, que en sus tierras bus-

cauan acogida. Ni le podeys hazer cargo de que admitiò à vuestro hermano y de que como yerno mandò, que en Bruselas firuiesse à vuestra Madre, pues solo se pudo escusar Syre el ocasionar que se fuesse. Esto no lo causaria vuestra clemencia: la fuga no acusaua Corona, sino Capelo. Si no amparara el Rey mi señor a la Magestad de vuestra madre, se quexara de su grandeza todo el mundo, y faltara (lo que no podia ser) a la obligacion de Cavallero: y vos os quexades entonces cõ razon, y por esto si os quexais (lo que no creo) de que la aya amparado, essa quexa sola os puede ser indecente, y aquel sabrà reuerenciar vuestra grandeza, que no la creyere.

Si dixeredes, que asistiò a vuestro Hermano yendo se mal contento de vos, juzgado señor, y vereis que no pudo desentenderse de q̄ era vuestro Hermano, y su Cuñado, y q̄ no deuiò persuadirse era vuestro enemigo, antes deuiò temer lo fuesse suyo: lo q̄ breuemente mostrò su Alteza, cõ q̄ grangeò de V. M. acogimiento agradable. Vos podeys permitir que los que os assiste

oportunidad de fuga a vuestra Madre, y Hermano; empero ningun Principe puede escusarse de asistirlos.

*Prou. c. 6. vers. 61.
Sex sunt, que odit
Dominus, & septimum
delestatur anima eius.
Qui seminat inter
fratres discordias.*

A ora rebolued en lo hõdo de vuestro pecho las palabras del Espiritu Sãto, q̃ s̃o estas: *Seys cosas aborrece Dios, y la septima la detesta su alma.* Y la septima que señala es. *El que siembra discordias entre los hermanos.* Deste, de quien abomina la alma de Dios, deue abominar vuestra alma: y mas quando llegó a mezclar, y sembrar discordias entre Madre, y Hijo.

*Clau. de laudibus
Stiliconis lib. 1.
Felix quam Francia
reges expellet
citius.*

Vuestro hermano reconoció el hospedaje que el Rey mi señor con tanto amor le hizo, con desaparecerse en forma sospechosa. Sintió que se fuese huyendo, por ver que acreditada su persona con esta accion aquel medio verso de Claudiano, que dize: *Antes que la engañosa Frãcia expelalas Reyes.* Y fuele grata su partida, porque se boluió à vos reconciliado, sin reparar en el modo que dio tanto que dezir: acordando a la Magestad Católica de aquellas palabras del Rey Don Sancho el Brauo, que se leen en su Cronica impresa, y son tales.

Y por que los Franceses son sotiles, y pleiteosos, y muy engañosos a todos aquellos que han pleitear con ellos, y todas las verdades posponen por hazer su pro. Estas palabras, que en tan grande Rey fueron consejo a sus sucesores, para con V. Magestad pudieran padecer la excepción de ser Español quien las dixo, si Polybio no desempeñara esta verdad con los exemplos siguientes. Los Franceses auxiliares que estauan con Scipion, juzgando por mejores las esperanças de los Cartagineses, señalada entre ellos el tiempo de la maldad, tomaron determinacion, y a la media noche quando vieron que todos estauan ocupados del sueño, estando en sus quarteles armados, luego que vieron ocasion oportuna, salieron, y dieron muerte a la mayor parte de los Romanos que encontraron, hiriendo a los demas: Y finalmente cortando las cerviças de los muertos, se juntaron con los Cartagineses. Y en el libro segundo. Los Franceses mas se mueuen por ira, y impetu, que por razon. Y en el propio libro: De aqui la division que entre ellos se levantò por el saco, y presa, llegó a

Polyb. Hist. lib. 2.
Auxiliares Galli qui cū Scipione erant, potiores Carthaginensium spes cernentes, statuo inter se tempore defectionis consilium incunt: Et nocte intempesta: cum omnes sopore detentos animadvertisset, in suisque tentorijs armati, ubi præsstitutum tempus advenit exeunt, obiosque sibi Romanos magna ex parte cadunt, reliquos obruncant: ad extremum castrorum cervicibus abscisis Carthaginenses adiunt.

Polyb. lib. 2. Galli ira potius, atque impetu moventur, quàm ratione.

*Lib. 2. Hinc orta in-
ter eos, pro diuisione
prædæ seditio, usque
adeo processit, ut nõ
solum prædæ, verum
etiã imperij magnam
partem perdiderint:
quod frequenter ac-
cidere Gallijs con-
suevit, ob immodera-
tas eorum crapulas,
atque ebrietates.*

*tanto, que no solo destruyò el despojo, si-
no grande parte del Imperio, lo que fre-
quentermente suele acontecer a los Frãce-
ses por sus demasiadas glotonerías, y em-
briaguez.*

No os refiero estos lugares por emu-
lacion, sino por recuerdo, que os pue-
de ser vtil, y que os merece por mi
intencion piadoso oïdo, pues foys se-
ñor de gente que os adelantò la Coro-
na en el cuchillo infame, que siendo
su Rey quitò la vida a vuestro glorioso
Padre. Conozco las admirables proe-
zas, que en todas las edades que ha vi-
uido el mundo han hecho los Fran-
ceses con sobrehumano valor. Que
memoria no tienẽ agradecida, y amar-
telada a su esfuerço con la conquis-
ta de Ierusalen? No pretendo yo es-
curecer estas acciones, antes preten-
do que los Franceses no las escurez-
can. Pretendo que aquella nacion
que tanto sudò por libertar el Sepul-
cro que tres dias tuuò en deposito el
cuerpo de Christo, no se desdiga en la
Fè, y de genere haziendo monumento
de su precioso Cuerpo, y Sãgre los viẽ-
tres de sus caualllos. Esto antes es zelo
que

que embidia: primero, se me deuera el nombre de acreedor, que el de emulo.

No me dió ocasion de embaracar vuestra soberana atenció cō estos ringlones el auer tolerado contra la Casa de Aústria Cesarea, y siempre Augusta, exercito formidable de hereges; asistido del impetu del Rey de Suecia. Ni el auer dado en Italia vuestras tropas, como dize Lucano. *El derecho a la maldad.* Con que ocuparon Plaças, y fatigaron aquellos Estados con armas violentas. Ni el auer quitado sus tierras al Duque de Lorena, no tanto porque pudistes, como porque se fió de vos.

Lucan. lib. 1. Usque datum sceleri.

Estas acciones son de moderada hostilidad: Y a los Reyes persuade a que las executen; o la pretensió, o el odio, tal vez el orgullo, y las mas la ambició codiciosa, de crecer a costa de sus vezinos; lo que honesta los pretextos inuentados. Ni se apoderò de mi coraçon la rota, que cō vuestras armas dió Mos de Xatillon, vuestro General a las Tropas del Rey mi señor, que conducia Tomas Principe de Saboya. Donde su vitoria fue triunfo para

para los Tercios , vno de Españoles , otro de Italianos , que desamparados de su Caualleria , y de las naciones , anegados de vuestro exercito , fueron vencidos del excessiuo numero , no del excessiuo valor de los vuestros. Murieron porque no quisierõ viuir , a rueco de que no dixessen los Frãceses que renieron la muerte. Juzgaldo vos Syre , qual fue mayor valor pelear cõ los que no podian dexar de vencer , o pelear con los que no podian dexar de ser vencidos ? Nada de todo esto hirio mi animo , y arrebatò mi pluma encaminandola con feruor animoso a vuestro seruicio. Apoderose , empero , de mi espiritu el faco de Mos de Xatillõ vuestro Genetal en Tillimon ; estando parlamentando con la villa saqueò el lugar : degollò la gente : forçò las virgines , y las Mõjas consagradas a Dios ; quemò los Templos , y Conuentos , y muchas Religiosas : rompiò las Imagenes : profanò los vasos Sacrosantos , y últimamente. O Señor , direlo ? *Si bien se espanta a la alma de acordarse , y con dolor rebuſa a la memoria.* Dio en las Hostias consagradas à sus cauallos el Santissi-

Vir. Ene. 2. Et si animus meminisse horret , luctuq; refugit.

15
mo Sacramento, que por excelencia se
llama Eucaristia; Bien de gracia; Pan
de los Angeles; Carne, y Sangre de
Christo; Cuerpo Real, y verdadero
de Dios, y hombre. Que le dexò esta
furia, y exercito de demonios, que des-
fear mas al infierno? que castigar al
Cielo? que acusar a la naturaleza? y q̄
llorar incesablemente a vuestros ojos?
que mas q̄ morder rabiando a sus con-
ciencias? Vos vngido con olio de la
Chrisma, como Christiano; cō olio del
Cielo como Rey Christianissimo; por
esta accion, y hablando deste olio, po-
deis dezir: *Perdi el olio, y la obra.* No vie-
ron los Olandeses siendo hereges estas
acciones de vuestros soldados cō ojos
enjutos. En que pues, gattareis vos los
vuestros, sino en lagrimas. Y aun estoy
por persuadirme, que la vestidura del
Eminentissimo Cardenal vuestro, y de
Richeleu se pondra mas colorada con
la verguença, que con la grana. Como
siendo vos Christianissimo permitireis
lo que los Caluinistas, y Luteranos de-
testan? y lo que Satanas no ha podido
obrar con otras armas que con las de
Xatillon? O quanto consuelo me fue-

*Oleam, & operam
perdidi.*

ra, que huuierades aplaudido a escuras aquella rota; pues permitiendo encender luminarias en toda Francia, y en Paris vuestra Corte; por ella son oy otros tantos testigos, que deponen, que vos embiastes al General, que estuiera encendido, con mas razon que todas. Como muy poderoso Rey, ocasionareys que digan, que los Hereges, que en Francia desarmastes, para vuestra quietud, y gloria, los armays en Flãdes, para opression de los Catholicos; y para agrauios de Iesu-Christo? Que os armastes Inquisidor contra Hereges, para armar Hereges contra Inquisidores? Yo me persuado, que no fue, ni pudo ser tal vuestro intento: que foys Rey, y Rey grande, y tiene Dios vuestro coraçon en su mano, y temeys la vengança de Dios, que repetidamente se llama, Dios de venganças.

Psal. 94. Deus ultionum, Dominus Deus ultionum.

Dios de venganças. Señor Dios de venganças. Que mano os escriuirá esta razon? cuyos dedos no os acuerden, o Rey, de la que vio escribir el Rey Baltasar.

Yo espero, que vos grande, vos poderoso, vos Christianissimo, castigareis
(como

(como fuere posible al humano poder) delito à que solo se proporcionan los eternos castigos. Dos Angeles os asisten ; obedecidos como Angel. Los Angeles cantaron paz en la tierra quando nació Christo, y quando va a morir, nos dexò su paz. *Mi paz os dexo a vosotros.* Dexad siquiera en paz los Templos del que nos dexò la suya ; ya que no nos dexeys en paz a nosotros. Por vna parte, Sire, hazed penitencia en pauesça, y ceniza. Por otra a la satisfacion, y exemplo: David Rey, y Santos os toca al arma, quando dize. *Cine tu espada sobre tu muslo.* O Francia, *buelue sangrientas contra ti las manos, aun a ti no te falta en ti enemigo.* No te falta no dentro de ti misma, quando dentro de ti tiene Dios tantos enemigos.

La Cavalleria Francesa aclamada hasta oy por Noble, y valiente, oy queda condenada por sacrilega. Los cauallos comulgados ; descomulgados los Cavalleros. Escogio la diuina permission por mas decente la brutalidad irracional de las bestias, que la asquerosa garganta, y pecho inmundo con pecados inormes de aquellos Hereges,

Luc. 4. Et in terra pax hominibus bonae voluntatis. Pacem meam relinquo vobis.

Iob. In fuita & cinere.

Accingere gladio tuo super femur tuum potentissime.

Lucan. lib. 1. In te verte manus, nondum tibi defuit hostis.

Quien con sus manos se dio en el propio Sacramento à Judas. (así lo tienen muchos Padres) No estrañará, que aquel Judas Xatillon; le diesse a los cauallos. No se dedignò recién nacido, de q̄ le abrigasse en vn pesebre el refuello de dos bestias menos nobles; y vna mula, y vn buey fuerõ señas, que del Messias Christo Iesus dieron los Angeles a los Pastores; y en ellas se verificò la Profecia. Era hasta oy el cauallo, animal generoso, y de hermosura incomparable; oy es feliz sobre todos. Ya se vio, y oy señor, lo podeys oyr con muy doloroso suspiro vn clauo de la Cruz de Christo, vocado del cauallo de vn Emperador. Reliquia que oy controço de la rienda, es el sagrado tesoro del Domo de Milan. Allí estrenò la boca de los cauallos, prēda sacrosanta de Iesu Christo; y tratò su lengua con reuerencia, reliquias de su preciosa sangre. Vencio en virtud desto aquel Emperador infinitas batallas. Oy plenariamente ha entrado el cuerpo de Christo en la boca del cauallo, que ya estaua con el clauo preuenida, y calificada. Empero te-

med; que por el desprecio suceda a
 aquel General lo que a Pharaon; pues
 lo ha con el Señor; de quien se dixo,
 que anegò *al cauallo, y al cauallero*. Pre-
 uino la Iglesia a los cauалlos para esta
 dignidad (en la nefanda maldad del
 peruerso Xatillon); comparando los
 Euangelistas a la quadriga, y tiro de
 los cauалlos de Dios. Dixolo el gran
 Padre Geronymo con estas palabras:
Mateo, Marcos, Lucas, y Iuan son qua-
drigas del Señor.

*Equum & ascenso-
 rem.*

*Hieronym. epist. ad
 Paulinum.
 Mathæus Marcus,
 Lucas, & Ioannes
 quadriga Domini.*

Preuiò Dios mas obediencia en vna
 jumenta, que en el Profeta Balaan; y
 por esso ordenò, que a la jumēta, y no
 a Balaan se apareciesse vn Angel. No
 de otra manera preuiendo Dios me-
 jor acogida en los cauалlos de los Frã-
 ceses, que en ellos se permitio llevar a
 sus bocas por sus manos. Esto, señor,
 ois? esto veis? y veis lamentar a toda la
 Iglesia Militante? y conmouido del
 escandalo estremecerse todo el Orbe
 de la tierra. A Diomedes porque hazia
 pienso de sus cauалlos sus huespedes,
 llamaron monstro de los Tyranos?
 Sire, qual nombre? qual execracion?
 qual vituperio hallarà la verdad Ca-

tolica para exprimir la dissoluciõ horrenda de vuestros Frãceses? pues dierõ a sus cauallõs , no fu hoesped , sino fu Criador, y fu Redẽtor. Rebẽtò la bestia q̄ cõ respeto traia sobre si el Santissimo Sacramẽto en las milagrosas Formas de Daroca, y no rebẽtarõ los cauallõs de las tropas de Xatillon. Señor aqui està el castigo de vuestras gentes, dõde està la mayor tolerancia de Dios ofendido. Si los cauallõs rebẽtarã padeciera el castigo quiẽ no cometió el delito, y quienes naturalmente como criaturas recibierõ à quiẽ siendo Criador de todos arrojãrõ los Frãceses. El rebẽtar en Daroca la mula fue aplauso de reuerencia. No era razon que uiuera para otros vsos feruiles , quien auia hecho officio de trono à tanta Magestad. Traian los bueyes la sombra deste Sacramento en la Arca , pareciole à Oza que el bullicio de vn nouillo jugueton la trastornaua, llegò a tenerla, enojose Dios, y murio Oza. Alli murio quien viendola trastornar la detuuõ, y viuio el nouillo que le trastornaua. Señor, este suceffo dà la vida a los cauallõs, a quien los Frãceses dieron la vida.

vida, en el que es *Camino, Verdad, y Vida*. Y por mucho mas abominable delito decreta la muerte a los soldados de acuallo. No merece milagro de Dios, quien en Dios desprecia el milagro de sus milagros. Tertuliano dice estas animosas palabras: *Eue herida la paciēcia de Christo en la oreja de Malcho*. Considerad qual herida recibio su paciēcia en la accion toda infernal del cōdenado General vuestro Xatillō? Y sin duda todas las luzes q̄ por aplauso à la rota q̄ dio el Principe Tomas, encēdistes en luminarias alegres, vuestro animo Christianissimo las encēderà en hogueras para abrafarle con todos sus cōplices, y jūtamente quemar el lugar dōde fueren quemados, para cō aquella ceniza dādola a beber a los demas, imitar con peor gente la receta que de los poluos del Becerro ordenò Moisé a las abominaciones de los Iudios.

A proposito os acordarè de la visiō de los quatro cauallos escrita por San Iuan en el Apocalypsi. Era el primero cauallo Blanco, el segundo Roxo, el tercero Negro, el quarto Palido. No hago este discurso por assegurar la

Io. n. c. 14. Ego sum
Via, Veritas, & Vita

Tert. de paciētia
Christi. In auricula
Malchi fuit vulne-
rata paciētia Chri-
sti.

verdadera interpretacion del, sino por buscarla.

Serenissimo, muy alto, y muy poderoso Rey, yo os llamo a mi aplicacion cō las propias palabras del Texto Sagrado: *Venid, y ved.* Que estos quatro cauallos son el discurso de vuestro Reynado. El primero cauallo, dize, que fue *Blāco*, y el q̄ se sentaua sobre el tenia *Arco*, y le dieron *Corona*, y *salio venciendo para q̄ venciera*. Véis aqui literal en el color, *Blāco* la pureza de vuestra infācia, y en dezir que os dieron *Corona*, la q̄ os dio el perfido traidor que dio la muerte a vuestro Padre, pues la recibistes de la violencia, antes que la succession naturalmente os la derriuasse. Salistes *venciendo para vencer*; ya se verificò gloriosa, y totalmente en la faldada contra los hereges, en que al principio mostrè, que para *vencer vencistes*. Tuistes *Arco*, arma que en su moderacion muestra la *templança* entonces de vuestro poder, y armas. *Venid, y ved. Salio otro cauallo Roxo*, y al que sobre el se sentaua, se le dio que *quitasse la paz de la tierra*, y q̄ *reciprocamente se matassen*, y fuele dada *espada grāde*. Delante

*Ioan. cap. 6. Apoca.
Veni, & vide.*

*Et qui sedebat super
illū habebat Arcum,
& data est ei Corona,
& exiuit vincēs
ut vinceret.*

*Et exiuit alius e-
quus rufus, & qui se-
debat super illū mada-
rum est ei, ut summe-
ret pacē de terra, &
ut inuicem se inte-
ficiant, & datus est ei
gladius magnus.*

de vuestros ojos (si no encima dellos) teneis este color Roxo. Vos señor, dex de q̄ os dexais Heuar del; aueis quitado la paz de la tierra. Esto cōuēcen Italia, Alemania, España y Flandes. No podeis desentēderos deste cauallo Roxo, ni os lo cōsentiran las señas q̄ se siguē de matarse a vezes, y reciprocamente; lo q̄ se ve en el despojo del Estado de Lorena, y en la sangre de Momerási, y en el suceſſo presente. Ni podeis negar en estos tumultos vniuersales, y ſã griētos, q̄ vos q̄ teniades en el cauallo Bláco vn Arco, oy no teneis en el Roxo grãde espada. Caed señor, ò apeaos deste cauallo, que en caer de otro estuuo la salud de San Pablo, y el ser *Vasso de eleccion*. Venid, y ved, que tras este

Vas electionis.

cauallo Roxo os aguardan el negro, y el palido, y que si subis en este os llamarã muerte. *Y serã su nombre muerte.*

Et erit nomen eius mors.

Y que el ſequito que promete el Texto Sagrado a este que se llamarã muerte es el Infierno. *Y el infierno le seguia.*

Et inferius ſequetur eum.

Oy el Rey mi señor prouocado de vuestras armas; os buscarã, pues assi lo quereis, no con nõbre de enemigo. Su apellido serã Catolico vengador de las

injurias de Dios, de los agravios hecos à Christo nuestro Señor en el Sãtissimo Sacramẽto, y en sus Imágenes, y en sus Esposas, y Ministros. Los quales soberanos blasfones cõstituyẽ a vuestro Xatillon reo de innumerables crimines de Lessa Magestad Diuina, y de la Sãgre, y Carne de Dios, y Hõbre. Si os arrebatã la ambicion de Reinos, y Señorios, Sire, sea Xatillõ nuestro enemigo, empero no de Iesu Christo. Militẽ incredulos al escarmiẽto contra los Espaõoles vuestros Frãceses, no cõtra los Tẽplos, y las dõzellas, y las virgines Religiosas. Que prouocados a la batalla procurarã nuestra defensa (por toda ley permitida) acõpañar la recordaciõ del Bosque de Pauia con otro qualquiere sitio.

No quiero alegaros capitulaciones firmadas con toda tolenidad, porq̃ a quien pareciõ decẽte el romperlas, serã mas facil negarlas. Solamente os põgo en cõsideracion a vos, y a todos los Principes del mundo, q̃ auiendo V. M. ocupado en Italia à Piñarol, y à Susa, Moyanbique, el Cassal, y otras Plaças à q̃ no teneis otro derecho, que la vio-

len-

lencia. Auiendo vsurpado al Duque de Lorena toda su tierra, y valiendoo de la mercancia, cōprado del robo de los Suecos las ciudades hurtadas de los Principes cuyas son. Y cōducido cōtra el Sacro Imperio los hereges del norte; y persuadido à la traicion por vuestros Ministros à Enrique de Vergas, y el Duque de Fritlāt. Qual Manifiesto podran honestar los q̄ os asisten, y detestablemente han abusado de vuestra soberana grandeza? En tãto q̄ en el no se lea la restituciō de lo q̄ para crimē, no para crecimiento de vuestra Corona os han añadido? Ni podra negar, q̄ aueis hecho esto que yo he dicho, pues vuestra possession en todo lo referido depone contra todo lo que refieren en vuestro nōbre. No permitais q̄ Iuuenal aya dicho por otra ambiciō de destruir à Italia q̄ por la de Anibal, aquellas palabras que se leen en su dezima Satyra. *Vè necio, y corre por los Alpes du-*

ros para agradar los niños, porque seas he-

cho aclamacion. Considerē vuestros Generales, que los Alpes que nombra los salen al camino, para estoruarlos que incurran en la nota de sus palabras.

Iuuen. Saty. 10. Idemens, & senas cur-re per Alpes, vs- pueris-placetas, & declamatio suas.

Syre, si llamais tener paz con nosotros hazemos en Flandes vna guerra desmentida ; y en Alemania publica; y en Italia con vn amparo mal reboçado fatigar la Christiandad ; porque llamais guerra nuestra justa defensa? Ocasionala, y no quererla, ni es justicia, ni es valor. Hemos desentendido diez años de vuestros desinios, mas por obligaros, que por temerlos. Quiē obliga a otro a que se preuenga deve procurar contrastar su defensa, no acusarla. Por esto el Rey mi señor de sus enemigos no espera la alabança: sollicita empero la vitoria. Publicar Manifestos, peca en *cōfession manifesta*, como la escusa no pedida. No es, señor, la nota vuestra, sino de aquella cōciencia, q̄ ha ocasionado las turbaciones, que necessitan dellos. Es tan facil diuulgarlos, como difficil verificarlos, y persuadirlos. Yo espero, que vos poderosissimo, y muy glorioso Rey, los auéis de cancelar con el desengaño, sin aguardar a los successos.

Excusatio non petita confessio manifesta.

El mas ocasionado cargo q̄ hazeis al Rey mi señor para dar causas al rompimiento que empeçastes, es dezir tie-

ne preso al Arçobispo de Treueris; Principe Ecclesiastico; y Elector Catolico del sacro Imperio. A este cargo, V. M. se responde a si mismo con Xatillon, a quien embiastes por el: pues siendo este Herege detestable, quien en Tillimon arcabuceò las imagenes; profanò los vasos sagrados, y dio las Hostias cõsagradas a sus cauallos (siendo como lo es, y vos le aclamais, Catolico el Arçobispo Elector). El Rey mi señor, q̄ se le niega a este enemigo de Jesu-Christo; antes le rescata, q̄ le prende. Ni el Cardenal de Richeliu (que ha escrito en fauor de la Fè libros doctifimos) podrá sin retratarfe de Cardenal de Roma, contradezir estas razones. Y menos persuadir al mundo, q̄ estas discordias las ha ocasionado otra cosa, q̄ la costũbre anciana de los Franceses, q̄ con sed de reboluciones buscan entre los chismes de los pasageros, rumores vanos, forçandolos a q̄ digan lo q̄ sea aparente para fundar solleuamientos, y hostilidades. Y si el Eminentissimo Cardenal, ò otro qualquier Ministro contradixere estas palabras mias, ponderale irrefragable la autoridad
de

de Julio Cesar en el lib. 4. de la guerra de Francia, con estas razones, que sirven de manifesto a la satisfacciõ de España.

C. Jul. Caf. de bello Gall. lib 4. Est autem hoc Gallica consuetudinis, ut & viatores etiam inuitos consilere cogant: & quod quisque eorum de quaque re audierit, aut cognouerit, quarant: & mercatores in oppidis vulgus circumfistat, quibusque ex regionibus veniant, quasque ibi res cognouerint, pronuntiare cogant: & his rumoribus atque auditionibus permoti, de summis sæpè rebus consilia inuunt: quorum eos è vestigio poenitere necesse est: cum incertis rumoribus seruiant, & plerique ad voluntatem eorum ficta respondeant.

Es tal la costumbre Francesa, que hasta a los caminantes fuerçan a que cõtra su voluntad se detengan, y los preguntan quãto han oido, o sabido de qualquiera cosa. Y el vulgo en los puebllos rodea a los mercaderes, y los obliga a dezir de que regiones vienen, y que han entendido en ellas; y con estos rumores, y parterias alborotados; muchas vezes toman resoluciõ en las cosas grandes; y por esto les es forçoso arrepentirse luego, por que se valen de rumores inciertos, y por la mayor parte fingidos, para que respondan a lo que dessean.

• Veis aqui, señor, el nacimiento que tienen las ocasiones de guerra en Francia: pues se buscan entre los passage-ros, y fuerçan a los vagamundos a que les digan aquellas hablillas, que dessean; para tomar pretextos hallados en la calle, en que fundar sus maquinaciones, y tumultos. Y si se arrojar alguno a quæter entre las dos Magestades encaminar los principios de la dissen- sion presente, el Rey mi señor: fe- rale forçoso primero satisfazer a Fran-

cia, y al mundo de que no es Frances, y Ministro vuestro, quien ha introducido la discordia entre vuestra Magestad, y vuestra serenissima Madre, y Hermano: porque en tanto que no satisfaziere a esta parte, creera infaliblemente el mundo, que quien encuentra a tan soberano Hijo con tan esclarecida Madre, aura sido ocasion de la diferencia de los Cuñados.

En la parte del socorro q̄ embro el Rey mi señor contra los Ingleses q̄ expugnauã la Isla de Res, en defenã de la Rochela, pudo mãdar, como lo hizo, a su General, no al mar, y al vieto. Dizẽ, señor, vuestras Historias, q̄ llegò tarde afectadamente; y para el reconocimiento, no solo llegò tarde, pero nunca llegò: como se lee en los escritos de los Frãceses. Empero en la parte del socorro me remito a las armas del Rey de la gran Bretaña, que de las fuerças de Francia solas, pocas vezes han buelto sin trofeos del Reyno: y tal vez con el Reyno por trofeo, q̄ oy posseyeran, si iuana de Arce (llamada la Donzella) no fuera socorro a las miserables reliquias, q̄ solo se defendian en lagrimas

des

desconsoladas: Y deuió Xatillon en perpetuo reconocimiento de su rescate, perdonar las vidas, y honestidad de las donzellas, por aquella que lo fue, y su total redencion sobre Orlens: y reconocer asi mismo a Iesu Christo nuestro Señor en sus Templos, y en su propio Cuerpo Sacramentado, el auer armado aquella Virgen en su focorro.

*Cic. pro M. Fontino
Orat. 11. tom. 1.*

*orat. An verò istas
nationes religione*

*irrisurandi, ac metu
deorum immortalium*

*in testimonijs dicendis
commoveri arbitra*

*mini? qua tantum à
ceterarum gentium*

more, ac natura dis-

*sentiunt, quod cetera
pro religionibus suis*

*bella suspicunt, ista
contra omnium reli-*

*giones: illa in bellis
gerendis à dijs im-*

*mortalibus pacem, ac
veniam petunt, ista*

cum ipsis dijs immor-

Mas Ciceron no estrañara como yo estos saerilegios de los Franceses, pues dize dellos. Por ventura juzgais que estas naciones se conmueuen con la Religión del juramento, o cõ el temor de los Dioses inmortales para las cosas que asseguarã? diferenciando tãto de la costumbre de todas las otras gentes; que como las demas en favor de sus Religiones hazen guerra, estos la hazen contra las Religiones de todos.

Los demas piden perdon, y paz a los Dioses inmortales en las guerras que hazen: estos cõ los mismos Dioses inmortales tra

xeron guerra. Estas son las naciones q̄ en otro tiempo tan lexos de su patria fuerõ à buscar hasta Delphos el Oraculo del Orbe de la tierra de Apolo Pythio para robarle y destruirle. Y pocos ringlones mas aba

lo añado. Los quales tambien quando per-

sua-

suadidos de algun miedo, imaginan que se deuen aplacar los Dioses cō sacrificios, cō ofrendas humanas, ¿une está sus Aras, y sus Templos? De tal manera, que no pueden reuerenciar la Religion si primero no la profanan. Quien pues ignora q̄ ellos hasta el dia de oy no permanecē obstinados en la barbara, y fiera costūbre de sacrificar hōbres? Por lo qual, qual Fè, qual piedad juzgais es la de aquellos que entienden que tambien los Dioses inmortales facilmente se aplacaràn cō la maldad de los hombres, y con la sangre? De que se colige, que su guerra es contra Dios, y si se arrepienten cōtra los hombres: Que sus armas se reuen al Cielo, y sus sacrificios profanan los Templos. Temerarios, ò temerosos los que son malos Franceses, siempre son injuria de lo Diuino, y de lo humano en la censura de Ciceron, que à mi parecer la fundò en estas palabras de Iustino: *Las quales cosas entēdidadas por los Franceses, y como se aparejassen para la batalla, y degollassen las victimas para los auspicios de la guerra, y predixessen por las fibras de sus entrañas grãde mortandad, y asolamiento de todo. Possedidos no del miedo, sino del furor, esperando*

Qui etiamsi quando aliquo metu adducti Deos placandos esse arbitrantur humanis hostijs eorū aras, ac templa funestant ut ne religionē quidem colere possint, nisi eam prius scelere violarint. Quis enim ignorat, eos ut que ad hanc diem retinere illam immanem, ac barbaram consuetudinem hominum immolanderūt quam obrē quali fūcti, quali pietate existimatis esse eos, qui etiam Deos inmortales arbitrentur hominum scelere, & sanguine, facillime posse placari?

Iustin. Hist. lib. 36. Quibus cognitis Gallicum & ipsi se proelio pararent, in auspitia pugnae hostias cadunt: quarum exitis cum magna caedes, interitusque omnium pradiceretur,

non in timorè, sed in
 furorè versè. spera-
 tesque deorum minas
 expiari eade suorum
 posse, coniuges, & li-
 beros suos irucidant,
 auspitia belli à par-
 ricidio incipientes.
 Tãta rabies feros ani-
 mos inuaserat, ut nõ
 parcèrent etati, cui
 etiam hostes pepercis-
 sent; bellumq; inter-
 necinum cũ liberis,
 liberorũq; matribus
 gererent, pro quibus
 bella suscipi solent.
 Atq; quasi scelere vi-
 lã, victoriãq; rede-
 misset, si. ut erãt crue-
 ti ex recenti suorum
 cade, in prælium non
 meliore euentu quam
 homine proficiscuntur.
 Siquidem pugna tes
 prius parricidiorum
 furia quã hostes cir-
 cumuenerè: obseruã-
 zibusque ante oculos
 manibus inter empro-
 rã, omnes occisione
 casit. Tanta strages
 fuit, ut pariter cum
 hominibus dij cõsen.

que las amenazas de los Dioses se podriã
 expiar con la muerte de los suyos, y sus mu-
 geres, y sus hijos los degollaron, empeçãdo
 por el parricidio los auspicios de la guerra.
 Tanta rabia se apoderò de sus animos fie-
 ros, que no perdonarõ aũ à la edad, à quiẽ
 perdonarã sus enemigos. Executãdo una
 guerra parienta con sus hijos, y con las ma-
 dres de sus hijos, por quiẽ las guerras se fue-
 len admitir. Desta manera, como si con la
 maldad huiera redimido la vitoria, y la
 vida, sangrientos con la muerte reciẽte de
 los suyos, empeçarõ la guerra, no cõ mejor
 sucesso que agüero. Pues empeçando à pe-
 lear antes embistieron con las furias de los
 Parricidas q̃ con los enemigos. Y trayẽdo
 delante de los ojos los espiritus de los que
 auian degollado, todos fueron muertos.
 Tan grande fue la mortandad que pare-
 cia auerse juntado los Dioses con los hom-
 bres para la desolacion de los Parricidas.

De que se colige para consuelo de
 las virgines, y Religiosos de Tillimon,
 que aquella sacrilega atrocidad, que
 nunca otra naciõ cometidò, desprecian-
 do à Dios, robando los Templos, de-
 gollando las donzellas, la han cometidò
 siempre los que han sido, y son im-

33

pios Franceses. Y pues fueron oprimidos como dize el mismo autor; por el robo del Tēplo de Delphos de Apolo; Ídolo vano. No quedaran sin mas exemplar castigo, por el que cometieron contra los Templos del verdadero Dios. Moderado delito es para su desenfrenada licencia, degollar las hijas, y mugeres de los otros: pues parricidas degollaron las suyas propias. Lo que solo comete gente, que en lugar de temer la admonicion Diuina en las señales de sus sacrificios, se enfurecio contra ellas, como se vè en el lugar citado. Por esto con sospechoso cuidado cautelan vuestros Ministros el tratado de la Religion; cõ hazer, que a la guerra, que la hazen (armando la Heregia contra ella, y desarmandola) preceda mal dissimulada la clausula con todas sus letras hypocrita, de que *siempre serà amparada la verdad Catolica*. Siendo assi que por la propia razon, que quando la infancia de V.M. quitando las fuerças a la Heregia, la oprimio, oy que dà las fuerças a los Hereges enfalça la Heregia, y aquella promessa, *siempre serà amparada la Fè Catolica*; se muestra

desconfiada d'èl quando en lo por venir.

Para mostrarnos feamente ingratos nos hazeis cargos, de que vuestro glorioso Padre interuino, en q̄ se efetuafsen las pazes entre la Magestad del Santo Rey Don Felipe Tercero, y los Olandeses. A los Reyes no es licito cõ tradezirlos, mas es permitido (mejor informados) responderlos. Deue V.M. perdonarme el escusar de ingratitud a mi nacion. Sea que interuino en aquellas pazes el Grande Enrique; empero èl propio dixo, que no auia sido beneficio, sino cautela. Sire, con vuestro Padre en su propio hecho, bien permitireis, que me defienda contra vuestros Ministros. A delãto mas vuestra propuesta: no solo digo, que asistiõ a las pazes; sino que las instigò, y las induxo. Lo primero, que se auia de aueriguar para el cargo era, si nos estuuieron bien, ò mal, perdonemos esta conclusion al intento, y al suceso. Vuestro Padre, que cõtribuia con gẽte, y dineros a los Rebeldes contra la Magestad Catolica, viendo que sin lograr su intencion consumia su gente, y

teso-

35

reforos acordandose de la liga de los
Garrafas, contra España, mal enapeça-
da, determinò proseguirla, para inten-
tar la desolacion desta Corona, y dis-
ponièdo aquellas pazes, para emplear
el gasto inutil, que hazia en las islas,
en mas eficaz hostilidad. Luego que
se concluyeron junto exercito verda-
deramente formidable, asistido de la
Alteza de Saboya, fulminandò ame-
naças equiuocas a Milan, a Nápoles, a
Flandes, y a Alemania. De manera se-
ñon, que nos dispuso la paz cõ los que
no podian defenderse de nuestra guer-
ra, para hazernos mas poderosa guer-
ra con los ahortos de la misma paz.
De qual agradecimiento era digna es-
ta accion? guz go lo la conciencia de
Francisco Reuellac, con grande dolor
y lagrimas de España, que supiera no
temer mas despues (de sangrienta ba-
talla) el dar libertad al Grande Enri-
que, q̃a Francisco Señor, cõ las obxas
de vuestro glorioso padre respondi-
do decentemēte a vuestras palabras. Oid-
lo que hizo, pues dezis lo que hizo ha-
zer. Y por la propia razón, que no he
querido dexar a mi naciõ con nota de

ingratitud, no quiero ser ingrato a la
 bienaventurada memoria del Rey mi
 señor don Felipe Tercero, dexando de
 acordaros feueramente que luego que
 amanecistes al Reyno, por el ocafo an-
 ticipado de vuestro Padre, quando en
 la Primavera de vuestra niñez estrena-
 uades la vida; el Principe de Conde
 repitiendo las pretensiones antiguas a
 esta Corona, soluo la Francia, y la
 mezclò en rumores, que fatigarò vuest-
 ras tutomas, y dieron ocafo a vuestra
 serenissima Madre de daros con su va-
 lor, y prudencia el Reyno, como os
 dio con el parto el ser, para heredarle.
 Pudiera la Magestad de Don Felipe
 Tercero (que goza de Dios) armar a
 aquellos intentos del Principe, y asis-
 tirlos, hasta tanto que sobusta la diui-
 sion preuiniera los rencores, que han
 crecido con vuestros años, cuyo exem-
 plar os quedaua por herencia, en el fa-
 llecimiento lametable de vuestro Pa-
 dre. Mas persuadido de su zelo Cato-
 lico (despreciador de amenazas frau-
 dulentas) se introduxo en la pie-
 dad de vuestra tutela, acompañando
 el amor, y desuelo de la serenissima
 Reyna.

Reyná vuestra buena Madre. Y quando despues (por la embidia de algunos Ministros) fluctuaua vuestra juventud entre los odios y venganças, que despedaçaron al Marechal de Ancre, y los fauores embidiados en Luines, y la bien leal, y generosa, y siempre digna de alabanças determinacion, cõ que el Duque de Pernon sacò contra las ordenes de vuestros Ministros (entendiendolas para vos, y para vuestro seruiçio) de la prision, en que la teniades en Blues, a vuestra Madre. Entonces para desafuciar a tan poderosos malcontentos de su asistencia contra vos, tratò la Magestad de Don Felipe Tercero, y efetuò los casamientos reciprocos, que os dieron disposicion para deuelar muchas plaças, que eran orilla a vuestro poderio: y principalmente la Rochela, que cõ inobediencias, y oposiciones de Republica essenta se auia retirado del cerco de vuestra Corona, y tenia por Corona su libertad. Este cargo, Sire, bien pudiera hazerosle el Rey mi señor, y no pudierades dexar de confessarle, porque no podeys negar vuestros progressos, que son testi-

gos de su realidad. Emperó a la Magestad de Don Felipe Quarto mi señor, no es decente la recordacion de los beneficios que heredó, y haze, porque culparia en interes su liberalidad. Hizolos por hazerlos, no por cobrarlos. Ni yo os los huiera recordado, si vos, Señor, contentó con olvidarlos no huierades en vuestro Manifiesto ostêta- do por beneficio contra nosotros la hostilidad, y la ofensa: cargandonos la ingratitud, que siempre hemos padecido por correspondencia ordinaria en vuestros Ministros.

Forçoso es satisfacer, o procurarlo todas las clâusulas que en el Manifiesto publicado contra nosotros, pretenden conuencernos de culpa. No es en la que menos presume cõtra nosotros la calumnia de vuestros Ministros la guerra de Mantua. Siendo assi, que en Mantua nunca contradixo el Rey mi señor el derecho de la suceßiõ a la heredera, y pretensor. Contradixo empero, muy benignamente el sospechoso modo de suceder, anteuiendo en el estudiada ocasion a los designios de V. M. para dar color a su introducion en
Italia.

Italia. Vos a la advertencia del Rey mi
 señor, la llamays despojo: y al despojo
 que vos aveis hecho de Plaças agenas,
 llamais amparo. Pudistes, señor, trocar
 los nombres a las cosas, mas no el juy-
 zio a los que las oyen, y vieron, para
 conocerlas por lo que ellas son. Todas
 las vezes que os acordaredes de las ra-
 zones que days para justificar la usur-
 pacion de Lorena, os respondeys por
 la demasia que quereys achacar a los
 Españoles en Mantua. Leedlas en
 vuestro Manifiesto, y escusareysnos de
 responder.

El Manifiesto que los Ministros de
 V. M. sobreescriuieron magnificamen-
 te con vuestro soberano nombre. Pro-
 cura induzir a rebelion las Prouincias
 siempre leales, e inuencibles, que en
 Flandes duran en la obediencia de la
 Magestad Catolica. Proponiendolas
 para que se hagan republicas el nom-
 bre atractivo, y halagueño de la liber-
 tad asistida de vuestro amparo. Esta
 malignidad la Magestad Catolica la
 desprecia, cierto de que entre sus bue-
 nos, y leales vassallos, no le seran tray-
 dores, sino es aquellos que primero se

determinen a serlo de Iesu Christo nuestro Señor, y de su santa ley. Y siendo tales, ni los quiere, ni los consiente.

Y se halla tan lexos de imitar semejante inducimiento en vuestros vassallos contra vuestra Corona, que antes para que os sean exemplo sus Catholicos procedimientos. Estando informada de varios libros impressos en Francia en su propia lengua, por vassallos que os son agradables, y con permisión vuestra. De que vuestros leales subditos padecen vehemente sospecha, de que algun Ministro vuestro conspira a la vsurpacion desse muy poderoso, y Christianissimo Reyno que tiene V. Magestad de Dios, y de su espada. Todo lo qual confiesa el señor de Nerbes en su libro, diziendo claramente, que acusan desta maquinacion al Eminentissimo Cardenal de Richeleu, y para escusarle alega razones, que mas parecen aparato para el desegno, que escusa del, pues le inuenta decendencia Real. Por lo qual como Catolico Hermano, y Cuñado vuestro, y acatando la excelsa, gloriosa, y eterna

memoria de vuestro grande Padre, a quien reconoce por tal con la Reyna Catolica mi señora, su muy amada muger, y con la Alteza Serenissima del Principe mi señor, su Nieto, y vuestro Sobrino: llamarà a su soberano amparo cõ su propria persona que les ofrece, acompañada de todo su Real poderio a todos los vuestros, que siendo leales quisieren asegurarse; y aseguraros de tan abominable traicion contra vuestra Corona, y decēdencia, y sucefsion, si Dios os la diere, como el dessea, o la de vuestra sangre, en aquellos Principes, a quien por ella perteneciere legitimamente. Y me prometo de su grandeza, los asistirà para la extirpacion, y castigo de iniquidad tan nefanda, y detestable, cuya introducion reconocida por los vuestros, tiene oy oprimida, y justiciada vuestra nobleza, huida vuestra Serenissima Madre, y fatigados con violencias, y rumores vuestros buenos y assallos.

Assi mismo culpan vuestros Ministros la preuencion de las galeras que el Rey mi señor mandò juntar. Y vos dezis en el papel con vuestro

nombre impresso, que asistían a ce-
 chança enemiga a vuestros puertos.
 Y dais gracias a Dios de la borrasca
 en que fueron sumérgidas algunas,
 como por castigo de nuestra hostili-
 dad, y testimonio de vuestra justifica-
 cion, executado por los elementos.
 No presumimos los Españolos que
 Dios nuestro Señor no tiene culpas
 que castigarnos, siendo assi que su
 justicia halló mancha en los Ange-
 les. Y que comparado con el ningun-
 o puede justificarse. Empero no re-
 conocemos por ocasion de su castigo
 el oponernos a vuestra hostilidad, ni
 la defensa que nos ocasionastes. Con-
 fessamos la preuencion de galeras, y
 gente, no para infidias, sino por for-
 çoso medio a la asistencia, y socorro
 de Milan, que vos teneys amenaça-
 do. No para inuadir vuestros puer-
 tos, más para suplirlos con la arma-
 da, viendo que ya no podian ser nos
 segura acogida. Perecieron algunos
 baxeles, y gente. Reconoced, señor,
 que en las Sagradas Escrituras fre-
 quentemente se lee auer permitido
 la prouidencia de Dios ruynas de las
 fuer-

fuerças humanas a aquellos que ordenaua su omnipotencia, que reconocieffen de solo su fauor las vitorias. Y que le es mas grata la humildad del que le dà gracias por su propio castigo, que la soberuia de quien presumptuoso blasona del ageno.

Nosotros le damos alabanças por el que hizo en nosotros. Y esperamos que el Señor, que manda con su zeño las borrascas del mar (las quales vos pretendéis que os afsistan auxiliares) nos hara camino por los golfos, como hizo a su Pueblo despues de castigos tan dilatados, para que se ahogasse con sus gentes aquel Rey que se auia deleitado en ellos. No teme España en la batalla al Rey de Francia, quando dà libertad al que prende (ni por aquella vitoria juzgò por desamparados del socorro Diuino a los Franceses) y tuuo piedad de los mismos de quien tuuo triunfo.

Confidere V. Magestad que todo quanto permitis que se deuele a los Catolicos, se atribuye a satisfacion que dais a los Hereges de lo que hizistes con ellos deuelandolos Con-

ful.

sultad con el sagrado Bautismo que recibistes este recuerdo mio , y podra ser que siendo vos tan poderoso Rey , y tan asistido de heroycas virtudes , os halleyis deudor a la miseria del mas despreciado Español, que soy yo. Hombre de ninguna doctrina , y destituido de todo bien , en quien solo asiste por la piedad de Dios , zelo Catolico , que de las entrañas de Iesu Christo todas ardientes en caridad , por su ley Sacrosanta sea deriuado a mi coraçon, verdaderamente solícito , y feruorosamente amartelado de vuestros aciertos.

De Roma arrojò a los Franceses confus graznidos vn Ganso : mejor aparato es para apartarlos de Italia , Lorena , Flandes , y Alemania, Aguilas Imperiales, y Leones de Castilla. Y porque no queden sin respuesta decente las prerogatiuas del moderno Floro Francico , os acuerdo del verdadero , y antiguo Floro esta clausula : *Tienen los Franceses Insubres , y con ellos los Alpinos Animos de fieras, y cuerpos mas que humanos. Empero ha se hallado por experien-*

Gallis in subribus, & his accolis Alpium, animi ferarum, corpora plusquam humana erant. Sed ex perimento depresso

periciencia, que assi como en el primero impetu tienen valor mas que de hombres, en el segundo le tienen menor que de hembras. Los cuerpos Alpinos criados con cielo humedo tienen algo semejante con sus nieues, pues luego que se calientan con la batalla, al instante se desatan en sudor, y con pequeño movimiento se derriten como con el Sol. Menos la comparacion de las nieues, y nada menos en la sentencia, nos dixo lo mismo Cornelio Tacito: Si todas las guerras cuentas, ninguna se acabò en mas breue tiempo que la de Francia. Y Iulio Cesar, que pues los vencio supo conocerlos contestando con Floro, dize: Porque como al acometer la guerra el animo de los Franceses es prompto, assi su mente es blanda, y de ninguna manera apta para resistir las calamidades.

He referido estas palabras para que vuestra Magestad vea que ay grandes Autores que alientan con sus juyzios a los que quisiereis por enemigos. O no prosigays, señor, en paitar del cauallo Roxo al Palido, donde serà vuestro nombre, Muerte.

Porqué

est, quod sicut primus impetus, eis maior, quam vicorum est, ita sequens minor seminaturum. Alpinia corpora humenti celo educata, habent quidam simile cum nubibus suis, quae mox ut caluere pugna, statim in sudore eunt, & leui motu, quasi sole laxantur.

Corn. Tacit. Annal. 11. Attamen si cuncta bella recensitas, nullum breuiore spatio, quam aduersus Gallos confectum est.

C. Iul. Caf. de bell. Gal. lib. 3. Nam ut ad bella suscipienda Gallorum alacer, ac proptus est animus, sic mollis, ac minimè resistens ad calamitates, proferēdas mēs eorum est.

Porque si profeguis, Silio Italicō, grã-
de Orador, fumo Poeta, dos vezes
Consul, os assegura, que los Es-
pañoles se abalançaran a vos con va-
lencia luego que os declareis por Muer-
te: estas son sus palabras: *Son los Espa-
ñoles gente prodiga del alma, y que facil-
mente se llega a la muerte.*

*Syl. Ital. lib. 2. Pro-
dig agēs animæ, pro-
perare facillima mor-
tem.*

Referirè a V. Magestad bien ajus-
tadas a los sucessos presentes estas pa-
labras de Tomas Moro, doctissimo va-
ron, y Martir por la Fè Catolica, tan
desembaraçadas de los odios presen-
tes, que ha mas de ciento y vein-
te años que las escriuio en su Vtopia.

*Thom. Mor. Vtopia
lib. 1. Age frage me
apud Regem esse Gal-
lorum, atque in eius
considerare consilio, dū
in secretissimo seces-
su Presidente Rege
ipso in Corona pru-
dentissimorum ho-
minum magnis agi-
tur studijs, quibus ar-
tibus, ac machina-
mentis Mediolanū
reiperat, ac fugitiuā
illam Neapolim ad
se trahat: postea ve-
rò euertat Venetos,
ac totam Italiam
subiciat sibi, deinde
Flandras, Brabantos,*

*Supon que estoy con el Rey de Fran-
cia, y que me sienta en su Consejo, quan-
do en muy retirada Sala, Presidiendo el
propio Rey en Junta de prudentissimos
Consejeros, se trata con doctos discurs-
sos, con que artes, y maquinaciones se
podra retener Milan, y atraer a si aque-
lla fugitiua Napoles, que despues des-
truia los Venecianos, y sujetete a si toda
Italia: despues a Flandes, los Brabantos,
y haga suya toda la Borgoña: assi mismo
otras gentes, cuyos estados otro tiempo aco-
metio su animo. Finge que alli dize uno,
que*

que le parece se haga liga con los Venecianos, lo qual no dure mas de lo que a ellos conuiniere; que se les comuniquen el intento señalandoles alguna esperanza de despojo, la qual gozaran acabada la faccion. Otro, que se conduzgan los Alemanes. Otro, que con dineros se grangeen los Heluucios. Otro, que contra la deidad de la Magestad Imperial se asista con oro, como con anathema. A otro le parece que con el Rey de Aragon se compongan las cosas; y con el Reyno de Navarra ageno, ceder como con precio de la paz. Otro juzga que al Rey de Castilla se ha de enganar con alguna especie de parentesco; y que se podran comprar para su satisfacciõ algunos graues Cortesanos suyos con pension annua. Entretanto ocurre el nudo mas ciego de todos, que se affentara con Inglaterra? Concluye, que se trate de paz, y que se assegure con firmes lazos la siempre mal segura confederacion; que se llamen amigos, y se sospechen contrarios: teniendo empero preuenidos como en emboscada los Escoceses, aparejados a toda ocasion, por si se alborotaren los Ingleses, valerse dellos con presteza. Que se añada a esto amparar algun Noble de secreto, que

totam pestem Bar-
guntiam sua faciat
distoris, atque alias
præterea geres, qua-
rum Regnū tam o-
mni anno inuasit. Hic
dum alius suadet se-
riē tum cum Venetis
fœdus, tantisper du-
raturū dum ipsis fue-
rit commodum, cum
illis communicandi
consilium, quin de-
ponendā quoq; apud
eos ē aliquam præ-
die partem, quam re-
bus ex sententia per-
actis repetas. Dum
alius consuluit, con-
ducendos Germanos,
alios pecunia dimul-
tendos Eluucios.
Alius aduersus nu-
mē Imperatorie Ma-
iestatis, auro, vel
anathemate, propi-
tiandum: Dum aij
videtur cum Arago-
num Rege componen-
das esse res, & aliino
Navarre Regno, ve-
lut pacis authora-
mēto cedendū. Alios
interim censet Cas-
tella Principem ali-
qua spe affinitatis ir-
retinendum, atq; au-
licos nobiles aliquot
in suam factionem
certa pessione esse per-
trahendos. Dum ma-
ximis omnium no-

*at: occurrit, quid
 statuendum interim
 de Anglia sit: Cate-
 rum de pace tractā-
 dum tamen, & con-
 stringendam firmis-
 simis vinculis, sem-
 per infirma societas,
 amici vocentur, sus-
 picentur, ut inimici.
 Habendos igitur pa-
 ratos, velut in sta-
 tione Scotos, ad om-
 nem intentos occasio-
 nem, si quid se commo-
 ueant Angli, protin-
 us immittendos. At
 hac fouendum exu-
 lem nobilem aliquē
 occulte, namquid aper-
 te ne fiat prohibent
 foedera, qui id Reg-
 num sibi aeberi con-
 tendat, ut ea velut
 anfa contineat suspe-
 ctum sibi Principem.
 Hic inquam, in tan-
 to rerum molimine,
 tot egregijs viris ad
 bellum sua certatim
 consilia conferenti-
 bus. Si ego homuncio
 surgam, ac verri iu-
 beam vela, omitten-
 dam Italiam cen-
 seam, & domi dicā,
 esse manēdum, vnum
 Gallia Regnum ferē
 maius esse, quam ut
 eodem possit ab vno
 administrari, ne sibi
 putet Rex de alijs ad-
 iudicandis esse cogitādū.*

publicamente no es possible, por la confe-
 deracion, el qual alegue, que aquel Reyno
 le pertenece, porque con este achaque siem-
 pre se tenga suspenso aquel Principe.
 Digo pues, que si en conferencia tan gra-
 ue, donde en cōpetencia dizen por su an-
 tiguiedad sus pareceres tantos hombres
 doctos. Si yo que apenas soy algo me leuā-
 tara, fuera de parecer, que dexaran a Ita-
 lia, y que se estuvieran en su casa, porque
 solo el Reyno de Francia casi es mayor de
 lo que puede commodamente gouernar
 vno, y que el Rey no imagine que le con-
 uiene pensar en añadirse otros señorios.

Señor, lo que Tomas Moro, doc-
 to y santo martyr, dixo, que si se hallā-
 ra en semejante Consejo, dixera. Oy,
 que executais este proprio Consejo, he
 dispuesto yo, que os lo diga.

Rey fois muy poderoso, y soys (lo
 que asegura el poder) Rey Christianis-
 nissimo. Deueis a la Magestad de Dios
 tan gloriosas, y canonizadas vitorias,
 cuyos triunfos fueron sonora ocupa-
 cion de la fama. Han crecido a vuestra
 sombra los Lyrios sobre la mayor es-
 tatura de los cedros: la naturaleza en to-
 do os fue propicia; la Fortuna siempre
 lison;

lisonjera. El nōbre de Luys a que soys ⁴⁹
Decimotercio, os amonesta a ferle Se-
gundo en lo Santo. Esto desseo yo pa-
ra vuestra segunda vida : esto me pro-
meto de vuestra soberana piedad, y de
vuestra Real inclinacion. Y me prote-
sto a vuestra sacra Christianissima y
Real Magestad, en las entrañas de Iesu
Christo, y en todos los meritos de su
Passion, que solo me ha mouido a es-
criuiros estos rínglones el feruoroso
zelo de vuestro seruicio, el qual con afi-
cion muy humilde, y reuerente abraza
mis entrañas, a fin de sollicitar en vuc-
stro espíritu generoso, y esclarecido,
efetos de caridad justiciera ; y tan diui-
namente vengatiua, que aquellos que
os ven Rey de vassallos, que a pesar de
vuestra Religion son Hereges, os vean
cuchillo, y fuego de los que son fuego,
y cuchillo a los verdaderamente cre-
yentes en la Fè Catolica Romana.

Aquel todo poderoso Dios de los
exercitos, que con su palabra encen-
dio en luz el Sol, y criò la grandeza del
Vniuerso en que os dio tan soberana
Corona; y Iesu-Christo nuestro Señor,
su vnico Hijo, que con su sangre com

50
prò nuestro remedio os fecunde en su
cession; os dilate en largos años la vi-
da; os afsista con los auxilios de su gra-
cia, y os aparte de todo mal. Madrid
doze de Julio de mil y feyscientos y
treyn ta y cinco años.

M. P. y Christianissimo Rey con muy
reuerente aficion B.a V.M.L.M.

*Don Francisco de
Quevedo Villegas.*

RESPUESTA
AL
MANIFIESTO
DE FRANCIA.

CON LICENCIA,

EN MADRID,

En la Imprenta de Francisco Marti-
nez, Año 1635.



EL TRADV TOR

A QUIEN LEYERE.



A Verdad ella misma buelue por si; pero muchas vezes la oculta el tiempo, y el artificio: y assi aunque los procedimientos desta Corona han sido tan Reales y illustres, que no es possible que los manche y escurezca la embidia, ni la detraccion, auiendo llegado à mis manos este papel en respuesta de la Declaracion que hizo el Rey Christianissimo, publicando la guerra al Rey nuestro Señor, y à todas sus tierras y vassallos, me parecio solicitar que se diesse a la Estampa, traduziendole del Original Frânces, en que le escriuio vn Gentilhombre de aquella Nacion, Cauallero de grandes partes, y muy bien informado, que tambien fue causa de mi resolucion, por dar al Publico vn testigo de Francia, que descubra las intenciones torcidas con que se obra en aquel Reyno, y la generosidad, y pureza de nuestras acciones.

MEMORIAL

EMBIADO AL REY

CHRISTIANISSIMO,

POR VNO DE SVS MAS FIELES
VASSALLOS.

S O B R E

La declaracion de seis de Junio deste Año de 1635. que contiene el rompimiento de guerra contra el Rey de España.



ICHA Fue , en medio de sus miserias, la que tuuieron los Iudios, en que los autores de la ruina de la ciudad de Ierufalen les vendian a dinero la permission de gemir, y significar el sentimiento de su desolacion. Mas la opresion de vuestros vassallos, ò SIRE, es tal, que conuiene que suframos todas las injusticias, y tirania del Director de vuestra voluntad ; sin que nos sea permitido que se descubra la menor señal de nuestro dolor, menos que con peligro de vna muerte violenta. Esta consideracion me obliga a ocultar mi nombre à V. M. auiendo de declaralle los precipicios a que nos arroja es-

ta vltima locura del Cardenal de Richelieu.

Mi designio es representar la verdad totalmente desnuda, no aliñarla con guarniciones, ni artificios; y asiento por principio innegable, que el peor y mayor de los castigos es la guerra, siendo así, que los demas son inseparables compañeros suyos. Los que tratan del origen de las Monarquias y Republicas dicen, que en el tiempo que cada vno tenia el cetro de si mismo, y en que vn hombre seruia de manjar à otro, no auia quien no fuesse enemigo de todos; y así en lugar de emplearse en la inuencion de las Artes, y de las Ciencias, de que enteramente depende la felicidad de nuestra vida, era necessario velar siempre para caçar à otro hombre à quien comer, y librarse de ser caçado. Las miserias deste genero de vida dieron à conocer à los mas pueustos en razon, que el hombre auia nacido para viuir en compañia, y que ninguna cosa era tan contraria a su naturaleza, como la enemistad y el odio con los de su especie, y q̄ la perfeccion de la vida humana consistia en la concordia, y buena inteligencia entre si. Y así se ve que el fin de la inuencion de las comunidades es la vnion y la paz entre nosotros, y se deue inferir necesariamente, que aquel será mejor Politico, que supiere mejor mantener los hombres en paz, amistad, y vnion: y el que descubriere el medio de templar de tal manera los apetitos de todos los hombres, que pueda reduzirlos a viuir contentos debaxo de vna misma lei, y à parecer miembros de vn mismo hombre,

bre, se podrá alabar de auer llegado al mas alto grado desta ciencia. Siguese infaliblemente deste Axioma, que es imposible negar, que aquellos à cuyo cargo està el manejo y gouierno de los Estados, no pueden hazer yerro mayor, que ponerse en necesidad de tener guerra; siendo assi, que ella es todo el mal que se pretendio euitar por medio de la compañía Política, y que la paz sola es quien nos dà la comodidad de exercitar nuestra razon, y de aprovecharnos del conocimiento, y de las experiencias los vnos de los otros, y de encaminar nuestra vida al fin para que se nos dio. Si todos los Estados estuieran en paz, tan dichoso seria el mas pequeño, como el mas grande; y tan contento estuiera yo siendo vassallo del Rey de Guinea, como del mayor Monarca del mundo. Y assi no ai cosa mas ridicula, que los designios de aquellos, que no dan otro fin à sus Armas, que la dilatacion de sus Estados, y que creen que han empleado bien la vida, quando mueren por auer acrecentado alguna cosa al dominio de sus successores. Este desatino es menos escusable en los Principes Christianos, porque es totalmente opuesto a su Religion, y tienen cabeza de su Iglesia à quien pueden hazer arbitro y componedor de sus diferencias, sin llegar al fuego, al hierro, à las violencias y impiedades, que cada dia experimentamos entre nosotros, y biẽ à menudo; sin mas razon que los caprichos de vn mal Ministro, que quiere vengarse de alguna silaba que falta à las cor-

tesias de las cartas que se le escriuen , ò de vn ceño que le aurà hecho vna muger à quien solicitò. Y el pretesto que dan a su enojo , es siempre que su veziño se quiere engrandecer, y que esto es cosa sospechosa, y sobre tan buen principio obligan a resoluerse à no viuir en paz jamas , y a estar con las armas en la mano , hasta que vno solo quede Señor de todo el mundo : como si no pudiera hazerse que alguna vez se llegasse à contener cada vno dentro de sus limites, y contentarse con lo que Dios le ha dado , sin que sea necessario tenerlo todo para poderse alegrar de su fortuna, y dezir, que aun no llenò el vazio.

Despues que Harmando de Richelieu tuuo autoridad entre los del seguito de la Reyna , madre de V. Magestad, y despues que por la reputacion que adquirio entre las ruceas, fue juzgado digno de ser transformado de pobre Capellan en Cardenal, y le dieron el gouierno absoluto de Francia, imagina, que para arribar a la inmortalidad no ai mas fino que perezca mucho mundo , y que ser tenido por gran soldado se cõsigue cõ embiar muchos hombres a la guerra, y ocasionar muchos pretextos de emprendella; para lo qual en primer lugar començò persuadiendo a V. Magestad que Monsiur su hermano vnico le queria quitar su Centro, estando en edad este Principe tan pueril, que apenas podia hazer distincion de Cetro à caña , y por este engaño le obligò a salir fuera de Francia, y à ponerse entre las manos de Principes estrangeros, que huuieran podido diuidir y destruir
este

este Reyno, si abraçaran tan gran ocasion. Poco despues zeloso de que Buquingan (valido à la fazon del Rey de Inglaterra) era mas bien visto que el de las damas de Paris, - hizo todo quanto le fue posible para desfabrille; y lo consiguio tan bien, que ofendido boluio à vengarse, y a assistir a nuestros Religiosarios con vna tan poderosa Armada, que para guardarse desta tempestad, fue necessario anular las libertades y franquezas de las mejores Prouincias deste Reyno, y de instituir a precio de dinero mas de veinte mil nueuos Ministros, que no tienen otro exercicio, sino sacar con tirania, y por menor del pobre pueblo lo que dieron por mayor por sus officios al Cardenal de Richelieu. En tanto que acá estauamos embaraçados en esta mala obra, el Emperador pidio al Duque de Mantua, que le prestasse el omenga, que le deuia por la adquisicion de feudo. Y el Cardenal empeñò a aquel Duque a que reufasse el reconocimiento a que era obligado, y a nosotros a assistille con gente, y dinero, en vn tiempo que Francia se hallaua en estado de tomar las armas para defenderse de las imposiciones, y otras opresiones que hazia este Ministro. Y al Duque de Saboya, à la fazon absolutamente necessario para facilitar el socorro que queriamos dar al Duque de Mantua, el Cardenal con su vanidad acostumbrada le hizo tantos desprecios, que le obligaron à tomar las armas contra nosotros, reduziendo por este medio a su Magestad a dexar el campo libre a los Vgonotes, y pas-

far los montes en vna sazón, que sin la fortuna, que nos ha fauorecido siempre milagrosamente, las nieues solas bastauan a deshazernos. Y despues de auer costado esta querella a Francia los exercitos y empeños que se saben, y las vexaciones, que ha sido fuerza hazer à todos los Estados del Reyno, para que huuiesse con que contribuir a estos gastos.

Hallandose Francia exausta de todo punto de gente y dinero para acudir à estos extraordinarios arrojamientos del Cardenal, obligò á Monfiur à que segunda vez se valiesse de Principes estrangeros. Y para que toda Europa tuuiesse mas razon de aborrecer a nuestros procedimientos, y ligarse contra nosotros, dispuso, que Vuestra Magestad aprisionasse a la Rèyna su madre: y dando causa a esta lastimada Princesa de buscar, como lo hizo, medio para engañar sus guardas, y acogerse al Pais Baxo, y euitando así los tormentos que la estauan preuenidos por su perseguidor.

Auiendo V. M. de sustentar vn exercito poderoso en Italia, y fortificarse, y tener tropas bastantes dentro de sus Prouincias para obligar à que los pueblos sustan pacientemente todas las extorsiones de Richelieu, y estar en defensa contra los partidos que pudiera leuantar dentro del Reyno la proscripcion de la Reina su madre, y de Monfiur. Richelieu para darnos nueva obra en que entender, declaró, sin necesidad, la guerra al Emperador, y al Duque de Lorena, y se obligò a assistir con gente y dinero al Rey

de Suecia, que auia jurado de no dexar las armas de la mano hasta desterrar la Missa de toda la Europa. Y hallandonos obligados por estas nuevas guerras a mantener, por lo menos tres poderosos exercitos en Lorena, ò en Alemania, nuestro Cardenal, que no se rie fino de las lagrimas del pueblo, y que cree, que el que haze mas ruydo es mas brauo, capituló de nueuo con los Olandeses, obligandose de sustentar en su ayuda vn exercito Frances: y demas desto, al sitirles con vna gran suma de dinero, sobre el que antes soliamos contribuirles: Y no contento desto, entregò vn exercito al Duque de Roan para apoderarse de la Baltelina, y dar principio a otra nueva guerra en aquellas Prouincias.

Quando pensauamos que se acertara en buscar algun rincón en el Nueuomundo para huyr tantas tempestades, y creiamos que era imposible, que el frenesi pudiese adelantarse mas, y que Dios nos haria vna gran merced, si dexâdo nuestros bienes y casas en poder del Cardenal, nos viessemos libres del: hemos tocado con la mano, que ha passado adelante, y ha hecho publicar vn mouimiento general, mandando à todos los subditos de V. M. sin alguna excepcion, que hagan guerra al Rey de España, y a todas las tierras de su dominio, y que el estado pobre y sin jugo busque con que leuantar y mantener quatro, o cinco nuevos exercitos por lo menos, sobre los que estauan ya en campaña, como quiera que la Francia en su mayor prosperidad no ha conseguido jamas

sustentar vn exercito sin desollar el pueblo.

El fin desta nueva guerra , a lo que dize la declaracion que se imputa a V. M. es derramar sangre suficiente para fundar vna paz firme, y segura. Mas no puedo comprehender, que se hallen mejores juramētos para afirmar la paz futura , q̄ los que siruieron para assegurar las precedentes, ni que se puedan dar mayores prendas para obseruarlas , que los dos matrimonios , en que auiamos fundado las esperanças de vna paz eterna entre estas dos Coronas . Y no siendo otra la intencion , sino establecer vna paz , mas apariencia tenia tratar de perficionar la que gozamos , que hazer que naciesse otra mejor de nuevas diuisiones, y nuevos rencuentros. Quando tuuiédes, Señor, fuerça con que obligar a que los Españoles no hiziesen la guerra , ni por esto se mejoraria su conciencia, ni les haria des mas fieles obseruadores de los futuros tratados. Y si vuestra intencion es , quitalles los medios para que nunca os puedan inuadir , es necessario ocupar enteramente sus Estados , y los de sus confederados , que es lo mismo que dezir, que conuiene sujetallo todo: porque conforme a la disposicion de las cosas destos tiempos , vemos , que vn Principe despojado llama la enemidad de todos los Principes contra el que le ha hecho este agrauio. El Palatino ; aunque difunto , haze lo que el cascabel del adufre de San Medardo , que hecho pedaços sonaua contra el ladrón que le lleuaua. Bien podemos esperar largo

9
tiempo esta buena paz, que nos quiere dar el Cardenal, si pretendemos poner à España en estado, que no pueda jamas hazernos la guerra: harto mas conueniente, y factible fuera proponer la obseruacion de nuestros vltimos tratados, y dar a entender las razones que teniamos de queixarnos, y ofrecer, que de nuestra parte se cumpliria con lo que estamos obligados, justificandonos delante de Dios, y del Mundo de todo lo que se nos pudiera hazer cargo: y en este caso tuuieramos derecho de acudir a las armas, si los Españoles rehusaran de condescender con la razon: y aun con todo esso no conuiera llegar a estas estremidades, sin grandes, y vrgētes causas. Y el testimonio que alega el Cardenal, de los Nuncios de su Santidad, para mostrar que ha hecho todo lo q̄ deuia por no venir a esta rotura, es de la naturaleza de las alegaciones que hazen los que quieren autorizar vna fabula de los Manuscritos, que dizen que tienen en sus Bibliotecas. Su Santidad fulmina altamente contra nosotros, y dize, que el Cardenal le amenaza con que desmembrará este Reyno de la Iglesia Romana, sino toma las armas contra la Casa de Austria, y sino entra en el partido del Rey de Suecia, y de Olanda, y haze bateria al nueuo Testamento, para destruir el matrimonio de Monsiur. Estas son las proposiciones de paz, que el Cardenal propuso a los Nuncios del Papa, y el testimonio que el Papa dà de la buena fee del Cardenal.

Preueo, que el Cardenal alegrarà, que en materias de guerra jamas conuino examinar las razones que se dà al pueblo para hazerla menos odiosa, y que el derecho de hazerla està siempre de parte de aquellos que tienen con que emprenderla, y que en fin sobre este principio se gouernan todos, segun su ambicion y desconfiança: y descubro claramente, que en consecuencia desto el Cardenal quiere persuadirnos, que la sospecha de la grandeza de la Casa de Austria le pone en necesidad de venir a esta rotura; y que la Francia estaria muy mal gouernada, fino entrasse en rezelos de vna tan gran potencia, diziendo, que es fuerza buscar toda suerte de expedientes para reduzirla a mas baxos quilates. En fin esta inmensa politica quiere enseñar, que no ay Monarquia en el mundo, que pueda esperar tener paz con las otras, fino se reduzen todas a vn mismo punto, y a vn mismo grado de fuerza, y que la mas flaca debe siempre estar en accion, y batir el hierro para enflaquecer a la mas fuerte. Sè, que esta regla es el punto mas delgado de los que se pican de entender la cifra de Estado: mas yo los tengo por sumamente ridiculos, pues segun esta razon obligan a todo el genero humano a ocuparse incessablemente en la guerra, siendo imposible, que jamas llegue el caso desta ygualdad, necesaria entre las Soberanias para mantenerlas en paz. Y por la misma razon ninguno puede tomar las armas, q̄ no ponga en la misma sospecha a todos los demas, y le obligue a hazer lo mismo. Bien es cierto, que los

Soberanos menores tienen causa de estar en aprehension de la ambicion de los Grandes. Mas como es verdad, que vn exercito mediano bien gouernado basta para deshazer el mayor del mundo, assi lo es, que vna mediana Monarquia bien gouernada, tiene bastantemente lo que ha menester para resistir a las que se estienden mas. Vn palo largo se rompe mas facilmente, que otro corto del mismo gruesso. Y los cuerpos grandes se van hundiendo mas cō el propio peso. Vna Monarquia para ser bien regida, deue proporcionarse con el mouimiento, y circunferencia del entendimiento humano; y es necessario, que el aliento del Principe pueda de ordinario hallarse presente en todas las partes de su Estado, y que sus ordenes lleguen con facilidad a qualquier lugar de su dominio. Las Prouincias que necesitan de ser gouernadas por otro, dan mas desconfiança, y pena a su dueño, que el poder de sus vezinos. Concluyo, que la Francia tiene todo el ambito que deuemos dessecarla para poder ser bien regida, gouernada, y vnida en la persona de su Soberano, y que siendo bien reglada, tiene gente, y dinero para hazer frente a la mayor Monarquia del mundo: y tengo por cierto, que se debilitaria, si se ensanchasse mas. Quien fuere visto en las Historias, notará infinitas desordenes en los grandes Estados, y otros tantos malos suceffos en los exercitos, en que el numero ha excedido a lo que la cabeça de vn hombre puede animar, y gouernar: por que siendo el General el alma del exercito, conuiene

que le pueda ver, conocer, asistir, y mouer en todas sus partes, y los que saben de donde proceden las perdidas de las batallas, no contradirán este principio: de que quiero inferir, que el Bocalino tuuo razon en dezir, que España comparada con Francia pesaua casi lo mismo: pero que añadiendo lo que ella tiene en Italia, en las Indias, y otras partes, no pesaua nada; no consistiendo la fuerza, y la vida mas que en la vnion, y en la continuidad; y assi juzga todos los miembros apartados de España por muertos, y dize, que la reputará por mucho mas formidable, sino tuuiera lo que tiene fuera, y estuiera cultiuada, poblada, y bien regida, pues en el estado en que se halla al presente, la gente que ha menester emplear para conseruar las Prouincias desunidas, la despuebla de tal manera, que no le queda persona para la agricultura: y el dinero que embia a Alemania, Italia, y Flandes, la reduce a tal miseria, que necessita de que todo su comercio sea dentro de sus limites, y con moneda de cobre. Lo que puede hazer mas temida a España es reducir a su partido, y a sus intereses todas las tierras que tiene fuera. Y el Cardenal no puede hallar mejor medio para llegar a esto, que declarar la guerra generalmente a todos los Estados, y vassallos del Rey de España, consiguiendo assi, que todo aquel gran mundo compuesto antes de Estados separados, haga aora vn cuerpo para defenderse de nosotros, y inuadirnos quando tuuiéremos menos fuerza para la.

la oposicion. Sufria hasta aqui España con gran paciencia que le hiziessemos guerra debaxo de nombres prestados , y con capa agena en sus Prouincias apartadas , y parecia no querer mostrar resentimiento de los males que le haziamos , si no huuiéramos declarado , que se los queriamos hazer. Hasta aora se trabajaua en persuadir a los pueblos de España , que eran interessados en la conseruacion de Flandes , y de Milan ; pero despues que han visto que es a ellos a quien principalmente se quiere ofender , y que no se intentan las otras Prouincias sino por llegar a la fuya , los que rehusauan los tributos ordinarios , los ofrecen voluntariamente extraordinarios , y no se habla entre ellos sino de ponerse en estado de hazernos la guerra , y de que resucite la diciplina militar que es menester para esto , despertando del sueño en que les tenia el reposo de que gozauan en su tierra. Los que conocen el interior de España se conformarán conmigo , en que el mayor daño que se puede hazer a sus naturales , es, dexarles consumir en las delicias , a que auian comenzado a entregarse tan viuamente , que ya no se hallaua entre ellos quien quisiessse tomar las armas. Al Cardenal le ha parecido a proposito boluer esta Nacion a su inclinacion belicosa , y desconfiarla en vn tiempo , que porque aya con que hazer la guerra , es menester que todo el pueblo generalmente se huya fuera del Reyno , no auiendo ya con que acudir a lo necessario para sustentar a las de-

mas guerras que el Cardenal nos ha echado acuestas por sola su fantasia , y sin mas necesidad que tener el espiritu de V. Magestad embaraçado en esta confusión, y quitarle el conocimiẽto de sus malos designios.

S I R E, por hazernos para siempre irreconciliable con el Rey de España , os ha hecho declarar , que no solamente està zeloso de la prosperidad de vuestras acciones, sino que tambien es enemigo de la persona de V. Magestad: mal podrà deffear vuestras desdichas sin comprehender en ellas a la Reyna su hermana. Entre los Emperadores antiguos no he hallado mas que vno que aya tenido la virtud de amar à sus parientes , que reside solo en los particulares: pero todos los Principes de la Casa de Austria los aman apasionadamente. Y assi es necessario que el Rey de España se opusiera al natural , y a la costumbre de todo su linage , para aborrecer a quien es por dos partes su cuñado. Mas el misterio desta persuasion consiste en hazer que aborrezcáis , y repudiéis a la Reyna , assi porque no os declare las maldades enormes del Cardenal , como para despacharos al otro mundo en facando de vos lo que pretende de vuestro segundo matrimonio. Y el otro medio de que se vale es , ircs disponiendo a llevar pacientemente la perdida de Monsieur; diziendooos a la oreja , que el Rey de España està de inteligencia con el para hazeros morir , que es lo intimo y verdadero del caso , y la intencion del Manifiesto.

La industria de q̄ se ha seruido el Cardenal para triunfar muy presto del Rey de España, consiste principalmente en la exortacion que V. M. haze a los Flamencos de sacudir el yugo de aquel dominio, y incorporarse con la Republica de los Olandeses, fundando que tienen derecho para poderlo hazer, por los trabajos y incomodidades que les dà su legitimo Señor. Pues vn Rey Christiano y justo por excelencia y por sobrenombre lo dize, y todos sus Parlamentos lo han verificado, deueseles dar credito: y por esta razon todos los Franceses nos hallamos absueltos de la obediencia y fidelidad que deuemos á V. Magestad, porque nunca vassallos han sido tan affligidos y violētados como los vuestros, despues q̄ el Cardenal ha tenido la direcciō. La mayor parte de las Prouincias deste Reyno pertenecē a V. Magestad por cōtratos reciprocos, por los quales se hā sometido a vuestra Corona, con cōdiciō de q̄ les guardariades sus priuilegios, el Cardenal los ha puesto à todos en esclauitud, atropellādo la justicia, destruiēdo la Religiō, ha ziēdo morir vn numero infinito de inocētes, y quitādo sus bienes à los demas, introduciendo imposiciones, y seruidūbres nuevas, y mayores q̄ quātas seleē en las Historias de todos los Tiranos del mūdo. El ha puesto en vēta generalmente los officios de justicia y hazienda, y ha dado la de vuestros mejores vassallos a sus tropas: ha ocupado todas las plaças fuertes, todos los grādes officios, y todas

las riquezas del Reyno : afsi que nos hallamos
 con mucha mas razon de someternos a otro go-
 uerno , y librarnos desta opresion ; que los Fla-
 mencos, que lo que sufren es por su conseruacion,
 y por defender su Religion de las heregias de los
 Olandeses. Demas de que, à mi ver , ay mayor ra-
 zon para dezir , que España sufre de Flandes , que
 no que Flandes sufre de España : los Flamencos se
 hallan abundantes de toda fuerte de bienes , y de
 justicia ; hazen la guerra por su Patria a costa de
 España , y no toman las Armas sino es pagados,
 recibiendo gustos y comodidades de las tropas q̄
 les defienden. Nosotros sufrimos todos los marti-
 rios y tormentos imaginables , por satisfazer las
 vanidades , y otras extrauagancias del Cardenal
 de Richelieu: Dios ha querido que por su propria
 Declaracion ayamos sido aduertidos de lo que po-
 demos y deuemos hazer para salir de su tirania ; y
 queriendo ser tenido por el mas prudente de los
 hōbres, y por el mejor Ministro , haze firmar pu-
 blicamēte à V. Magestad el derecho que tenemos
 para no obedecer de aqui adelante las ordenes q̄ se
 nos dieren en vuestro nombre ; y es afsi , que el in-
 tento de la institucion de las Monarquias no fue
 dar esclauos a los Reyes, sino Padres al pueblo , y
 Ministros a la ley , y vn Rey apenas dexa de ser
 justo, quando pierde el derecho de reynar. Pare-
 ceos S I R E, que todo està hecho con tomar el nō-
 bre de tal, imitando en esto los Embaxadores de

vuestro predecesor Filipo Augusto, que auiendo de escoger la vna de dos hijas del Rey don Alfonso, prefirieron la que tenia mejor nombre à la mas aparentemente hermosa y virtuosa, persuadidos a que el nombre lo comprehendia todo: pero mas Marias se hallan en los lugares del vicio, que en las Ledanias: y se experimenta, que la mayor parte de los hombres quiere que se les dè el titulo de la virtud, opuesta al vicio, a que son mas dados. Si V. Magestad se firuiera vna vez de disfracarse, escucharia los gemidos y lastimas de su Pueblo, y conoceria, que nada ai mas injusto que lo que se le haze sufrir debaxo de la autoridad de su Real nombre.

Todos los renglones deste Manifiesto son otras tantas prueuas publicas de la imprudencia del Cardenal. El quiere persuadir à los Flamencos, que no le obligò a librarlos del cautiuero de España otra cosa, que compasion y generosidad, y que no dessea mas que su libertad. Y esto no obstante, les pide, para despues de auer sacudido el yugo, y que sean señores de su Republica, rehenes, para assegurararse. Demanda nueva es pedir caucion a aquellos a quien se quitan las cadenas, y las prisiones, en que no parece que aurà quien quiera boluer à entrar por su voluntad. No se pudierõ enseñar mejor nuestras cortesias a los Flamēcos, que acompañandolas de condiciones tan sospechosas, mas no faltan Laocontes q̄ sepan dudar de los presentes Griegos. El cebo que el Cardenal les puso

de que los mantendria en su Religion, viniendo de vn hombre q̄ se burla de todas, y no tiene ninguna, no pudo dexar de enagenarlos mas de nuestra confederacion. Flandes, y toda Europa han visto, q̄ hemos puesto en pie quatro, o cinco exercitos, y agotado todo el Reyno de gente y dinero para autorizar la heregia en Alemania, y dilatar la de los Olandeses, en perjuizio de los buenos Christianos del Pais Baxo, y q̄ en lugar de ahogar esta perniciofa seta dētro en Francia, como lo huuieramos podido hazer, el Cardenal de loçania de coraçon, la ha llevado el socorro de Suecia à la frontera deste Reyno, y entregado el gouierno de nuestras armas à las cabeças desta perniciofa faccion, q̄ al presente se halla en estado de ponerlo todo à fuego y à sangre. Cõfidere, pues, V. M. si los Flamencos podran recibir por prenda segura de su Religiõ al Cardenal; y si se persuadiran q̄ vn hombre q̄ ha destruido à la Reyna, que le leuantò q̄ ha hecho todo quanto ha podido por infamar à V. M. (de q̄ èl saca todo su lustre) q̄ generalmēte ha engañado a quãtos hã cõfiado en èl, comēçarà a ser hõbre de biẽ, guardãdo se a los q̄ a su persuasiõ han faltado en ella a su Principe. Los Romanos por buena Politica adorauã los Dioses; los mas pñeblos q̄ so juzgauã, leuãtando les altares en Roma. Pero el Cardenal es de tal manera enemigo de toda suerte de Religion, q̄ haze q̄ todas siruan a su ambicion, y en su coraçon las tiene por ridiculas, y viue como el mayor de los

Ateïstas, sin persuadirse a q̄ tiene superior. Así que no ai que considerar en las impiedades q̄ hizieron en Terlimon las tropas que embiò al Pais Baxo para conocer el alma de aquel de quien ellos recibian la lei. Y en quanto al desinio de entregar a la Republica de Olanda lo que obedece en los Países Baxos al Rey de España, no ai hombre de seso q̄ no vea que esto fuera la mayor desdicha q̄ pudiera suceder à Francia. Esta la Republica de Olanda enteramente fundada sobre la pirateria, y sobre la guerra, y seria imposible mudar sus reglas fundamentales sin ponerse en riesgo de perderse: y por esta razón se debe tener por cierto, que sus limitaneos seran siempre sus enemigos, y que no auiedo quiẽ medie entre Frãcia, y ellos, seremos nosotros el primer objeto de sus apetitos, y q̄ la confederacion, y buena correspondencia q̄ ha obseruado siẽpre con nuestros Religionarios (q̄ no dessean otra cosa q̄ vnirse con ellos) les darà todos los medios posibles de arruinarnos, como quiera que Olanda es la tierra mas metodica del mundo, y que con mayor cuydado guarda todas las maximas necesarias para llegar à la grandeza de la Republica Romana, y aun para passar mucho mas adelante.

Demas del miedo que nos debe causar Olanda si llega a ocupar todo el Pais Baxo, debemos juntamente temer, q̄ el Rey de España picado de su perdida, empleando contra nuestras fronteras los tres millones, y la gēte de guerra q̄ aquel Reyno embia

a Flandes todos los años para mantener aquellas Prouincias, no nos trabaje tanto, que nos tēgamos por dichosos de q̄ nos quiera vender la paz a precio de mucho dinero. Si supieramos conocer de quanto prouecho nos es lo que el Rey de España posee en el Pais Baxo, sin duda nos resoluiéramos a ayudalle a recuperar algo de lo q̄ auemos hecho perder, particularmente si vieramos q̄ no tenía fuerças bastātes para defender el resto : cō vn pequeño socorro q̄ podemos continuar secretamente a los Olandeses, ocuparēmos eternamente todo el poder de España en aquel Pais, y passaremos alegremēte quietos y pacíficos en nuestras casas, quando Dios se sirue de boluernos a embiar la justicia a ellas.

Este Manifiesto, q̄ es estrauagante en todas sus partes para persuadir a los Flamencos a q̄ se rebelē les dize, q̄ el Rey de España quiere hazer su tierra vna Plaça de armas inmortal. Siendo asì, q̄ no ay niño que no sepa, que aquel Rey ha embiado mui poco ha mas de seis vezes a Olanda para acomodar esta diferēcia, ofreciendo para ellō mucho mas de lo que fuera razón : y el Cardenal por la exorbitancia de sus promessas ha estoruado este golpe, embiando à Charraase, que lo tratò por èl con los Estados, à riesgo de ser echado al agua mas de veinte vezes por la furia del pueblo menudo, que pedia y deseaua el acomodamiento. Pues si los Flamencos se huuierā de amotinar por esta Plaça de armas, claro es q̄ fuera esto combidarles à armar-

se contra nosotros, que somos la causa principal de que la aya alli, en que se puede ver la prudencia de los argumentos de nuestro gran Cardenal.

Vna de las piezas mas ridiculas, y mas extraordinarias desta Declaracion, es la orden que da Vuestra Magestad, o por mejor dezir, el Cardenal con su nombre: por la qual manda a todos sus vassallos que hagan la guerra al Rey de España; que es vna cosa imposible, y vn modo de proceder tan dañoso, que los malcontentos en virtud desta patente pueden armar para qualquier designio que les pareciere a proposito, con el pretesto de hazer la guerra a aquel Rey.

En el fin desta obra se muestra, que todo el es vna cosa de burla. Los Principes Christianos, que se resueluen a hazer guerra, para hazer su partido favorable, acostumbra cerrar sus Manifiestos, jurando, y protestando, que para tomar las armas han sido obligados de la razón. El Cardenal, ò V. M. por él acaba el suyo protestando delante de Dios, que en caso que los Flamencos no vengan a rendirse de su voluntad, y nos obliguen a hazerlo por fuerza de armas, y poniendonos a riesgo de ser vencidos, V. M. recibirá vn mui grã disgusto. Fuerte, y linda manera de justificar vna empresa, y gran razon para combidar a los otros Principes à que aprueuen vuestras acciones! y finalmente inuenciõ digna del autor que la hizo.

La vanidad del Cardenal se descubre en este

Manifiesto por tantas partes, que es superfluo referirlas. Pero para mostrar que el quiere, que su nombre solo sea escrito en los Annales de la gloria; reparad, SIRE, en que no obstante que en todo vuestro Reyno no ay hombre menos a proposito para las cosas de la guerra, en esta declaracion no se nombra sino sola a el, para que se encargue de la execucion desta grande obra, sin hazer mencion de los otros oficiales deste Estado mas que en terminos generales, para q̄ se vea que a el solo le toca mouer el resto, y que del se han de esperar todos los buenos successos, y sin el nõ se haze nada.

Vengamos aora, si sois seruido S I R E, a examinar las causas, que el Cardenal ha publicado en esta declaracion que han mouido a V. Magestad a no poder dilatar mas el rompimiento de Corona a Corona con el Rey de España. Lo primero intenta hazernos creer, que la antipatia natural entre estas dos naciones es tan fuerte, que es imposible que la vna pueda subsistir sin la ruina de la otra. Los antiguos Ingleses quando tenian guerra con nosotros, hazian pintar figuras feas y torpes para mostrar a sus hijos nuestras imagenes, y acostumbrandolos con tiempo à aborrecernos y enseñandolos a dar de puñaladas a estas figuras, les dezian, que aprendiessen a matar vn Frances. El Cardenal por tales inuenciones pretende mouer nuestros animos contra los Españoles, afirmando, que para definir vn Español, basta de-

zir, que es lo contrario de vn Frances .Y dizen-
 donos, que los Franceses, y los Españoles son el
 si, y el no, y que España tiene sus inclinaciones
 essenciales a la destruycion de Francia: mas nues-
 tros Historiadores afirman, que ha auido buenas
 y vtils alianças con esta nacion, y que de auer
 cessado esta reciproca inteligencia hemos tenido
 tanta parte de culpa nosotros, como los Españo-
 les. El Cardenal fuera mucho mas prudente, si por
 la moderaciõ de sus discursos, y de otras acciones,
 procurara renouar las amistades, y no vomitara
 las injurias que vsa contra España, ocasionando
 tal diuision con ella, que parece imposible ver el
 fin. Las Declaraciones que hemos visto de parte
 de España, para justificarse de las preuenciones
 que se hazen en su defensa, no estàn mezcladas con
 amargura, y estrauagancia, hablan de V. Magestad
 con el mismo respeto que pudiera vsar al mas mo-
 desto Frances: y no culpan mas que a los malos Mi-
 nistros de las desuenturas que sucederàn a toda la
 Europa por este rompimiento. Yo quiero que sea
 verdad, que los Españoles dessean agregar la Fran-
 cia a su dominio, no perderàn este desseo, por con-
 tinuar la guerra, pues no le han perdido en lo que
 duraron las que tuuimos en tiempos passados, ni
 por la solenidad de tãtas paces, y tratados q̄ hemos
 jurado los vnos a los otros. Y si huuieramos de to-
 mar las armas por esta causa, jamas las deuieramos
 de auer dexado despues q̄ las tomamos la prime-

ra vez, y me parece, q̄ si algun tiempo lo pudimos
 disimular, en ninguno pudieramos con mas ra-
 zon que agora, que tenemos menos con que em-
 prender vna nueva guerra, teniendo acuestas otras
 quatro, ò cinco. El desseo (de que el Cardenal cul-
 pa a los Españoles) de querer hazer vna Monar-
 quia de todo el Mundo, les es comun con todos
 los Principes que tienen alguna ambicion. Gran-
 bien seria para el genero humano, que Dios suge-
 tasse a todos los hombres debaxo de vn justo, y
 santo Monarca. Mas si Moyfes, que se hazia obe-
 dezer de los elementos, no lo pudo conseguir, juz-
 go, que el Rey de España haria gran error en in-
 tentallo, y que no hará poco, si puede conseruar
 bien lo que tiene: corta reflexion ha hecho el Car-
 denal sobre los accidentes de los Estados, si teme
 que el Rey de España dure hasta que comprehen-
 da todo el Mundo, faltale de alegarnos alguna
 profecia de Merlin para mouernos con este ora-
 culo. Todos saben, que quien quiere leuantar de-
 masiado su casa, abre los cimientos de su caída:
 las cosas tienen limites ciertos, de que no es per-
 mitido passar: y assi no me persuado a rezelar,
 que el Mundo todo sea Español. Y despues de auer
 leído que vna liebre, animal de los mas flacos, y
 timidos, entregò a Roma, cabeça del Mundo, a
 vn exercito, que sin esto no podria entrar en ella,
 he conocido, que ay muchos lances y peligros
 que passar antes de llegar a ser señor del Mundo,
 y quien

y quien lo consiguiessse , tendria gran trabajo en conseruarlo largo tiempo.

Dexando a parte estas aprchensiones quimicas del Cardenal , passo a lo que alega por vna de las causas desta guerra: Que los Españoles dieron asistencias a nuestros Religionarios en el tiempo de la guerra de la Rochela. Pues si ellos tuuieran este intento , huuieran hecho poco atinadamente en no juntar el socorro que nos embiauan con la Armada de los Ingleses : y quando ellos nos huuieran hecho este tiro , cumplieran con lo que deuián hazer para pagarnos de la asistencia que contra nuestros tratados hemos dado continuamente a los Olandeses. Comoquiera que sea, el Duque de Roan ha publicado diuersas vezes , que auiendo pedido dineros a don Gonçalo de Cordoua , a quien le auian remitido para oír sus proposiciones, le respondió, que no los tenía; y que quando los tuuiera , quisiera mas morir , que darlos para aquella causa. Y si la falta de diez mil libras hizo capitular tan promptamente a los Religionarios, mui probable es , que no tenían gran correspondencia con las minas del Potosi. Y quando los huuieran tenido, bien vengados estauamos dello por anticipacion , y pudieramos escusar semejantes punturas, por no descubrirnos, y llegar a este abismo general.

Yo quiero que tengamos interes en la conseruacion del Duque de Mantua , como en la de todos.

dos nuestros aliados , siendo su Estado feudo del Imperio , mas razon tiene la Casa de Austria de quejarse de la asistencia que le auemos dado, que nosotros de que la Casa de Austria le aya inuadido para que le rindiese los officios que la pertenecian. Y si la asistencia de los aliados es vna causa justa de rompimiento con los Estados de aquellos que hazen la inuasion ; era menester que por vna sola querella se hiziesse guerra en todo el Mundo; porque por medio de los aliados de nuestros aliados llegaríamos hasta los vltimos fines de la tierra. Accion vana , impertinente , y cruel.

Segun la delicadeza de las maximas politicas deste tiempo , podemos estar zelosos de que los Españoles ayan ocupado la Baltelina : y de la misma manera de lo que pueden conquistar en las Indias. Mas no comprehendo por donde está Francia obligada a hazerles guerra luego que ellos la hazen a otros. No tenemos mas interes en la Baltelina , que priuar a la Casa de Austria de las comodidades que puede sacar , sin que podamos recibir ninguna. La misma razon tenemos para cerrar todos los otros passos, que pueden seruir a la comunicacion de los lugares en que tienen negocios estos Principes. El tratamiento que los Grifones hizieron a nuestros Embaxadores, mas merecia que nosotros ayudassemos a castigarlos , que no que nos destruyessemos , como lo

hazemos para darnos por sentidos de las injurias que han recibido de otros , no sacando mas provecho de su defenfa, que el embaraço del passo , y comunicacion de la gente del Rey de España con la del Emperador . Todos los que cargaren el discurso en lo que hazemos por esta causa , podrán dezir , que nos hemos adelantado a quantos politicos ai en el Mundo , pues por cerrar vn passo tan apartado de los limites de Francia , y a donde se ha de ir por tantos peligros, nos obligamos a mantener para siempre vn exercito en pie , y embiar nuestro dinero a vna parte de donde no lo podremos recobrar por ningun genero de comercio. A la verdad, yo estraño mucho esta locura: porque si hemos de hazer lo mismo por todos aquellos passos que nos son de mayor importancia, será menester poner exercitos en todas las aberturas de Europa. Cree el Cardenal que acierta, quando haze alguna cosa extraordinaria. Si dura mucho tiempo en el puesto en que está , introducirá traer guantes en los pies , y çapatos en las manos. Si auiamos de hazer guerra en Italia , no auia para que temer , que el Rey de España embiasse sus tropas a Alemania, ni que el Emperador , que tiene tanta causa , y comodidad para dar sobre Francia , viniesse a Italia en busca nuestra. Y quando lo hiziera afsi , pudiera alomenos disponerlo mejor.

En quanto a las quejas que da el Cardenal , del

mal tratamiento que el Duque de Saboya ha recibido de los Españoles mientras estaua de parte de Francia: tienen los Españoles sobrada razon de dezir, que ha sido tratado peor de Franceses mientras estaua de parte de España. Y si el Cardenal quedare en pie, será cosa muy possible, que le haga que pague caro la felicidad desta nueva confederacion, no auiendose jamas el Duque de Saboya vnido con vna destas dos Coronas, sino para hinchar el campo de batalla, y hazer guerra a la otra. Y es cosa de poco feso quejarse de no recibir gustos de aquellos a quien se hazen pesares.

Entre las demas causas que han mouido a V. Magestad a la enemistad, y rotura contra Españoles, cuenta el Cardenal, que cinco vezes han incitado al Duque de Lorena a que tome las armas contra Francia. Mala salsa es para dar buena sazón a este Manifiesto, y que sea bien admitido entre los Principes Christianos, nombrar en el al Duque de Lorena: si este Principe ha armado cinco diferentes vezes contra Francia, como sus tropas, ni vna sola vez han comido vn pollo de los nuestros, auiendo tanta cantidad dellos en nuestras aldeas? Y porque mientras estauamos ocupados sobre la Rochela, y en Italia no hizo alguna demonstracion de su mala voluntad? Porque teniendo la primera vez a Monsiur en sus tierras, trabajò tanto para boluerle a V. M. y diuertirle para que no siruiesse de cabeça a los descontentos en oca-

cion que las mas calificadas Prouincias de Francia le llamauan , para que se opusiera a las concusiones del Cardenal de Richelieu ? Y porque quando Monsieur entrò la segunda vez en este Reyno , y tenia tanta necesidad de gente de guerra , para fortificarse contra quien le perseguia , el Duque de Lorena no le asistió con sus tropas?

Todos saben , que irritado el Cardenal , de que Monsieur huuiesse preferido a Madama su muger a la viuda del miserable Combalet , buscò todos los medios posibles para tener pretexto de acabar con este Principe. Y finalmente, hallando nuestra soldadesca toda buena acogida en sus Estados , y sabiendo el Cardenal , que tenia algunas tropas para defenderse de los Suecos , hizo que las acometieran de repente , con que deshicieron parte dellas : rompiendo el derecho de la hospitalidad para tomar esta ocasion , y dar a entender a los poco noticiosos , ò mal informados , que el Duque , con setecientos , ò ochocientos cauallos queria deshazer nuestro exercito , que era de treynta mil hombres. Y hecho esto le pidio casi todas sus plaças fuertes en deposito , que aora poseemos , como adquiridas por derecho de guerra. Y para tener color con que acabar con este Principe, (como lo hizo) le obligò a no armar mas contra los Suecos , prometiendo defenderle , y ampararle de sus inua-

fiones , y en el mismo tiempo mandaua a los Suecos saqueassen , y quemassen a Lorena , para empeñar al Duque , dexandole en sus manos , y no cumpliendo la promessa que auia hecho , de ampararle . Puesto en esta necesidad , se vio el Duque obligado a armarse , que era lo que desseaua el Cardenal , y apenas auia leuantado algunos tercios , quando el Cardenal hizo , que Vuestra Magestad le acometiesse con todas sus fuerças , y le pidiesse a Nanci por prenda , que era quanto le quedaua . Teniendo ya hecho esto obligan a este Principe a que se huya : Prenden a la Duquesa su muger y la traen a Francia . Y auiendo usado de infinitas violencias contra el Duque Francisco , y la Duquesa su muger , y la Princesa de Falsburg , su hermana , las obligaron a ponerse en cobro , y ir a pedir de comer entre estrangeros . Y quexase el Cardenal de Richelieu en su Manifiesto , que los Españoles han armado a este Duque cinco diferentes vezes contra nosotros : y esto para obligar mas a España a la vengança , y satisfacion desta injuria . No se haria vn lobo ridiculo , si escusandose de auer comido vna oueja , dixesse que lo auia hecho , porque ella lo queria comer a el ? Mejor pareciera en lugar de publicar tal Manifiesto , declararse como lo hazia el Gran Tamorlan de Persia , que por entera causa de sus hostilidades dezia , que era embiado de Dios por açote y peste del Mundo , sin dar otra razon de sus armas .

Vno de los mas fuertes pretextos que alega esta Declaracion , para fundar la necesidad del rompimiento general, es el ayuda que dicen han dado los Españoles a Monsieur , para entrar en Francia, y los tratados que han hecho con el , cuyo original està en poder de V. Magestad. Aquí es SIRE, adonde se han de abrir los ojos , y notar, que vna de las principales intenciones deste Manifiesto, es afear a Monsieur lo que dificulta renũciar su casamiento, y culpar en esta parte a la Casa de Lorena , a quien el Cardenal. dessea destruyr de todo punto, por no dexar enemigos poderosos a la suya. Vese que Pilorans, no obstante vn Sacramento de Matrimonio , que le auian dado por prenda , fue echado en la carcel , y muerto con veneno , por no auer podido acabar con Monsieur , que se conformasse con la voluntad del Cardenal. Vese , que no se hazen libelos, ni otros escritos publicos , en que no renueuen la memoria de los pecados de Monsieur, y no procuren hazerle mas odioso a Vuestra Magestad, y al pueblo.

En lo que toca a la acusacion , que el Cardenal haze a los Españoles , de auer aumentado sus fuerças con alguna gente de guerra en su jornada de Lenguadoc, es cierto , que Francia tiene mas razon de quejarse de España , de que permitio viniesse con tan poca gente a vna parte, donde su enemigo era tan poderoso,

que no de que le acompañaron con solos mil, ò mil y duzientos caualllos. Hallauase Monsieur en vn destierro, sin causa, con la Reyna Madre. Via, que el Cardenal disponia de Francia, como de hazienda propia, y que su mira era perder à V. M. y a toda la Casa Real, y oprimir el Estado. Y afsi auiendo el Cardenal prèuenido todos los caminos por donde Monfiur os pudiesse hazer saber los horribles designios de su enemigo, fue obligado a venir, y exponer su persona, y procurar, ò derribar los adherentes del Cardenal para poder llegar a los pies de V. M. o aloxarse en algun rincón deste Reyno, y obligarle a capitulaciones, y daros con esto ocasion de abrir los ojos, y hazeros ver el peligro en que Vos, y vuestro Reyno se hallauan. De que se sigue, que viniendo Monfiur a Francia para bien vniuersal, todos los Franceses estamos obligados, y debemos mucho a los que hã fauorecido sus intētos. Y quexamos de que el Rey de España, que conocia el rencor del Cardenal, permitiesse, que Monsieur entrasse tan mal acompañado en vna parte adonde corria tanto riesgo. Si España huiera querido valerse deste Principe para nuestro daño, no le diera lugar de capitular por espacio de mas de diez y seis meses con el Cardenal, ni de ir libremente por todas partes a dōde queria Pilonans, cuyo vnico fin era hallar a quiẽ vender a su amo, por establecer su fortuna cō el precio desta

venta para hazer, que todos los buenos Franceses
 siguiessen a Monsieur, no auian menester los Es-
 pañoles mas que quitar de su lado a Pitorans, de
 quien todos se rezelauan, y ningun hombre hon-
 rado queria depénder. Si los Españoles se huuie-
 ran gouernado con maximas semejantes a las del
 Cardenal, bastauales tener a Monsieur para susci-
 tar entre nosotros las facciones que quisieran, ca-
 da vno podrá hablar dellos como le pareciere:
 pero no probar, que jamas ayan hecho cosa infame,
 para dilatar su Estado. Tuuieron al Rey de
 Inglaterra mucho tiempo en sus manos, en
 quien poder executar alguna accion de la escuela
 de Maquiauelo, y estauan con noticia de que
 se burlaua dellos, quando pidio licencia para bol-
 uerse sin efectuar los tratados: y no dexaron por
 esso de acompañarle, y regalarle, con mas hon-
 ra, y respeto, que vsaran con Carlos Quinto, si
 boluiera al mundo. Teniendo Monsieur en su se-
 guito y familia diez, ò doze pensionarios del Car-
 denal, q̄ no tratauan de otra cosa, q̄ alterar a Flan-
 des, y boluer a su amo a la carniceria (como en e-
 feto lo hã hecho) los Españoles guardaron tâ cui-
 dado samēte el derecho de hospitalidad, q̄ mas hã
 querido poner en contingēcia, q̄ se perdiessen los
 Países Baxos, que hazer la menor cosa que pare-
 ciessse cōtraria a la libertad de Monsieur. De aqui
 se vè, que el Cardenal no nos dà a entender sino
 quimeras, y cosas supuestas, para atraernos a su

voluntad, y animarnos a ayudar sus furias.

Tambien es cosa rara, que el Cardenal impuete a los Españoles la diuision de la Casa Real: y llega a ser estraña desuerguēça y bellaqueria, que re: acusar a España de las desdichas de la Reyna Madre, auiendo V. M. declarado por cartas, embiadas a sus Gouvernadores, q̄ auia mandado prender a la Reyna su Madre, porque no queria passar buena correspondencia con el Cardenal de Richelieu. Ni comprehendo en que se puede fundar que los Españoles desseassen encargarse de los alimentos desta Princesa deudichada, ni que vtilidad se les siguiesse de acogerla. Lo q̄ he dicho de Mō sieur muestra bastantemente, que es solo el Cardenal quien haze que sea odioso a V. M. y quiē procura que se conseruen los negocios en la opinion que imprime, de q̄ su Eminente persona es necesaria para diuertir los designios que Monsieur tiene contra vuestra Corona. El poco caso, S I R E, que hazeis de la Reina Reinante, no puede proceder de los Españoles, que han de dessear, que la agasageis, como el Rey de España agasaja a la Reyna de España, vuestra hermana. Toda Francia ha visto quāto el Cardenal ha hecho para hazerosla aborrecer. Haos obligado a que despidias Gentiles-hombres de vuestra Camara, porque no quisieron, contra verdad, dezir en sus deposiciones, que se holgaua de vuestras enfermedades en vn tiempo, que la rehusauan la entrada

de vuestra Camara , para poderla hazer cargo de q̄ no os visitaua. Todo esto ha hecho el Cardenal para desacreditar con V. M. a los que os podian hablar libremente, y desengaños de la opinion que teniades del mas perfido de todos los hombres. En lo que toca a los demas Principes de la sangre , veese , que el Cardenal està de ordinario dandoos sombra dellos, y desacreditandolos para que su perdida sea menos sensible al pueblo : y en tanto los diuierde, prometiendoles falsamente su aliança con vuestra Corona , para tenerlos siempre en parte adonde los pueda hallar quando quisiere hazer su tiro. Mucho se engañan , si piensan , que el Cardenal , que ha engañado a todo el Mundo , quiere fiarse de alguno , siendo su pensamiento estar sobre todos , y no creyendo, que puede estar seguro mientras ay quiẽ tenga poder , y autoridad para hazerle ajusticiar.

No hallaria (claro està) mas apretada razon para armarnos tan fuera de sazón contra los Españoles, que el intento que tenian de preuenirnos , como lo refiere nuestra Declaracion : mas pareceme que este designio no solo està mui mal probado, sino que de ninguna manera se puede probar. Alegase , que ocho mil hombres que se auian encargado al Principe Tomas, estauan destinados para la conquista de vna parte de Francia: y las tropas del Duque Carlos de Lorena para

otra. Este aparato del Principe Tomas me parece muy mal proporcionado a las fuerzas interiores de nuestro Reyno, y que era mucho mas necessario en Flandes, que para destinarle a dar principio a tan gran obra. Las tropas del Duque de Lorena no están a sueldo de España, ni tenemos razon de querer vengarnos contra Españoles por los daños que sospechamos nos han de venir desta parte. Igual razon tendremos en llamarlos a que vengan a reparar el daño que el granizo hizo en los frutos, y el de los naufragios, que las tempestades causaron a nuestros vaxeles. Si alguno tiene derecho para tomar las armas contra nosotros de su propio motivo, y por sus propios intereses, hemos de confesar, que es el Duque de Lorena, al qual tuuiera por mal aconsejado, si auiendo de intentar recobrar su Estado, adonde está deshecho de sus pueblos, y adonde si le ha de asistir toda Europa, viniessse a picar vuestros legitimos vassallos, con los quales no tiene correspondencia.

Despues de todas estas alegaciones imaginarias ponen la toma de la ciudad de Treueris, y de su Arçobispo, como por causa principal deste desorden general, diziendo, que este accidente ha echado el sello a la resolucion del rompimiento contra los Españoles. El Cardenal nos haze rarísimos en nuestros discursos, quiere que no teniē-

do

37

do derecho ninguno sobre la ciudad, ni País de Treueris, que de tiempo inmemorial está debajo de la proteccion de España, por la apro-uacion y ruegos del pueblo ayamos podido, debajo de color de vna conueniencia del Arçobispo, echar de alli el presidio Español, maltratar, y saquear el País, y que no sea permitido a los Españoles recobrar por armas lo que se les vsurpò con ellas; y que el Arçobispo de Treueris pudiesse disponer de sus rentas, y hazienda, como bien le pareciesse. Cosa cierta es, que siendo su tierra de la Iglesia, toca al Cabildo; y al Pueblo estoruar que no disponga dello en perjuyzio de sus sucesores, creciendo la razon que tenia este País de aborrecer la proteccion del Cardenal, por ser el principal autor, y patrocinador de los Suecos, cuyo fin es la destruccion de la Religion, que professan los de Treueris, y la ruina del Imperio, de que ellos son vn Electorato. Y si es verdad, que la intencion del Cardenal de Richelieu no era otra sino amparar estas tierras de la inuasion de los protestantes, no auia para que quitarles a los Españoles que tenian el mismo designio: pero si los juzgaua flacos, podialos dar socorro. En lo que toca à auerse apoderado del Arçobispo, al Papa, y al Emperador les pertenece que no le hagan agrauio. Hemos hecho por èl quanto debiamos, pues el presidio en quien fua, no le ha hecho

infidelidad; antes ha visto que la mayor parte del
 se ha dexado hazer pedaços en su defensa. Si siē-
 pre hemos sustentado, que nuestros mismos Re-
 yes no pueden minorar vn palmo de tierra deste
 Reyno, ni aun para librarse del cautiuero en que
 algunas vezes los pusieron las guerras; con ma-
 yor razon deuemos temer perder enteramente
 el Reyno, por librar al Arçobispo de Treueris de
 vn lugar donde està mejor q̄ entre nosotros. Biē
 sè que su Eminencia se pica de las esperanças de ha-
 zerse Elector del Imperio, por las negociaciones
 que tenia con el Arçobispo: pero no estamos o-
 bligados a sacrificarnos a todos sus apetitos, ni a
 consentir que nuestras armas se ocupen en poner
 este Electorato en manos de protestantes. Todos
 los hombres cuerdos que deliberan antes de ha-
 zer la guerra, quando no miran a Dios, ni al De-
 recho, por lo menos consultan, si el mal que quie-
 ren euitar por las armas, es mayor, que el que po-
 drà causar la guerra que entreprēden. No veo
 que la persona del Arçobispo nos pueda acarrear
 biē alguno, pues no està en su mano entregarnos
 sus Estados. Y veo, que el pedirle por guerra ge-
 neral, en tiempo que la Francia està tan flaca, por
 las muchas sangrias que en ella ha hecho el Car-
 denal, nos podrà poner a pique de perderla. Bien
 nos està la proteccion de Treueris; pero esto es si
 se pudiera cōseruar sin declarar mayor hostilidad
 entre las causas de auer rompido la guerra.

El Cardenal mezcla cantidad de malos terminos que han tenido los Españoles, para establecer el odio perpetuo que quiere mantener entre estas dos Coronas . Mas los hombres de buena vista descubriràn , que son como las alabanças de los vandoleros , que parece auer obligado a vn hombre quando no le matan teniendole en su poder.

En primer lugar cuenta la generosidad que Henrique Quatto tuuo quando hizo las treguas entre España y Olanda . Fuera tachar de imprudente al mayor, y al mas entendido Rey que hemos tenido, si le acusassemos de generoso en perjuizio de su Estado. Este gran Rey huuo menester la paz para rehazer su Reyno , y no pudo asistir al Olandés sin miedo de romper con España. Esse poco de reposo que tuuimos por este camino bastò para introducir las artes , y las leyes, y nos puso en estado de tener que vender a todo el mundo, y no comprar nada de fuera.

Por segunda alabança propone, que Vuestra Magestad quedò neutral en los alborotos del Palatino. Las ligas que tuuieron nuestros Calvinistas cõ los de Alemania, y la entrada que hizo Mansfelt en Francia, no permitieron que juntassemos nuestras armas con las del Palatino , y por consiguiente la Casa de Austria no nos deue esta detencion.

En quanto a la modestia de que vsò V. M. en las

las barricadas de Sussa, si V. Magestad no detu-
 uiera sus tropas, entonces fuera imposible passar
 mas adelante en Italia: fuera de que era gran im-
 prudencia empeñarse V. Magestad en la guerra
 de Milan, y dexar al Duque de Roan fortificar-
 se en Francia, y recobrar sus inteligencias con los
 forasteros. Y assi no veo argumento concluyen-
 te para tener a los Españoles por ingratos, y para
 persuadirnos, que es imposible viuir en buena
 paz con ellos. Y reconozco, que tienen mayor
 razon de culparnos, si miramos a la modestia que
 ellos dicen que tuuieron mientras Vuestra Mage-
 stad era menor de edad. Y el socorro que embia-
 ron contra la Rochela. Y la paz que nos dieron en
 el Casal, pudiendo consumir nuestras fuerças con
 hambre, si vn solo dia se detuuieran. Mas pesa es-
 to, que todo lo que dize el Cardenal en nuestro
 fauor. Y si hemos de ponderar, y examinar las
 razones de estado, no se como podrá el Carde-
 nal justificar los socorros que damos al Olan-
 des, contra tantos tratados, ni la conquista de
 Pinarol, contra el juramento hecho de no que-
 dar con nada en Italia: ni aquellos embustes in-
 fames, y indignos de la generosidad Francesa, pa-
 ra levantar los vassallos del Pais Baxo: ni el auer
 roto los Regimientos Imperiales en el Pais de
 Lucemburg, sin declarar la guerra: ni la vsurpa-
 cion de las Plaças del Emperador: ni auer fea y abo-
 minablemente despojado al Duque de Lorena

41

con pretextos de que se inclinava a España: ni finalmente tantas jornadas de Frailes para suscitar Principes infieles, y prometer assistencias, y ayuda para acometer los Estados de la Casa de Austria. Y sobre todo me admiro de la prudencia del Cardenal, que intente que se crea, que será mas seguro a Francia confinar con el Turco, que con la Casa de Austria.

No quiero examinar, si el pretexto de la Religion que toman los Españoles es abuso, ò verdad: pero si sustentare, que ninguno sabe bien reynar que no acomode todas sus acciones aparentes a las reglas de su Religion, como quiera que es la primera piedra fundamental del Estado, y qualquiera que visiblemente haze burla de ella, el pueblo aprehende, que haze burla de su Principe.

Los Españoles han tenido hasta aqui tanta prudencia, que no han hecho nada en detrimento de la Religion Catolica que professan: y quando ha sido necessario hazer que las agenas figan su partido, no lo han hecho aumentando setas contrarias a su Fè, como haze el Cardenal de Richelieu.

En el titulo que nos dà este Manifiesto para auentajarnos a España en la generosidad, dizc; que somos el Refugio de Principes desdichados; con que muestra nuestro Cardenal el buen humor que gasta, pues el dia de oi el Rey
de

de España aloja y sustenta cinco, o seis Personas estrangeras soberanas, echadas de sus casas por el Cardenal; y nosotros no tenemos a nadie, sino es a la Duquesa de Lorena presa, contra todo derecho, y apenas podemos darla pan en recompensa de los grandes Estados que la hemos usurpado. Con todo somos tan vanos, que tomamos el titulo de Refugio de Principes affigidos, con mucho mayor desenfado y ostentacion que pudiera el Rey de España. Quien podrá creer, que el Cardenal es tan franco y magnifico, que quiere emplear liberalmente nuestras armas para restituir el Palatinado, despues de auerlas empleado tan vilmente en echar al Duque de Lorena de sus Estados. Nada puede hazer esto creible, sino es la Religion del Palatino.

Para que nos sepa bien la guerra, este Manifiesto promete continuas vitorias, y por exemplo la que tuuimos contra el Principe Tomas, que nunca auia visto a sus soldados, sino el mismo dia del encuentro. Conozco, SIRE, que la fortuna del nombre de V. Magestad, es mas que milagrosa. Todos los que han tenido poder de disponer de las armas de V. Magestad, desde el primer dia que reina, han hecho milagros. Todos los que se han dado por enemigos de M. M. han sido vencidos de si mismos, y os han dado las vitorias; sin daros lugar para desfecharlas: y se que sobre esta confiança ha intetado el Cardenal sus locuras. Pero hasta aora

no he leído de Principe alguno, q̄ aya sido dichoso toda su vida V.M. ha perdido mas gente en Flandes, q̄ el Principe Tomas, y ni V.M. ha conseguido nada en aquellas partes, ni sus confederados: mas antes estan en visperas de gr̄ades perdidas. Todas las Naciones q̄ hemos inuadido h̄n recibido algunos golpes de nuestros primeros impetus: pero en auiedo conocido el juego, siempre nos han obligado a salir con perdida nuestra. Oí la milicia es mas desordenada que nūca: todos los cargos de la guerra son veniales; las cabeças indecisas, el mando de las armas en manos de rebeldes, ò de Sacerdotes, los hōbres de biē desterrados, ò muertos; los infames leuantados a los cargos, la justicia en manos de los vassallos del Cardenal, à los quales ha dado a cēfo el derecho de hazer delitos, robar en poblado, y saquear los pueblos cō equiuocaciones de leyes, y cobrar tributos de tres en tres meses, à titulo de desempeñarle, de aumentaciones de compañías, de extinciones de derecho anual, visitas de malos procedimiētos, y otros colores que toma para encubrir estos robos. Estamos en tiēpo que es menester sustentar a lo Real diez, o doze Casas infames que el Cardenal patrocina por ser de su sangre. Y esto con tanto exceso, que las rentas de vna Prouincia no bastan para pastillas y caçoletes. Mire V. Magestad si nos preuenimos bien para hazer la guerra al Rey de España, teniendo otras quatro, ò cinco acuestas.

La otra galanteria con que nos quiere el Cardenal hazer trampantojos, es el naufragio de algunas gale-

ras del Rey de España, de la armada del Marques de Santacruz, que el dize auer sido castigo de Dios. Como si la sãtidad deste venerable Prelado fuera capaz a obligar al cielo a pelear por nuestros interesses. Los Españoles dizen, que sus perdidas en el principio de la guerra son señales ciertas y manifiestas de que Dios les quiere dar grandes vitorias, queriendo por este medio enseñarlos, que la verdadera fuerça depēde del. Y por esta razon dizen algunos, que los Hebreos no tenían caualleria en sus exercitos, mostrando, que espera uan todas sus vitorias de la mano de Dios. Y para autoriçar esta creencia de los Españoles, los Historiadores refieren, entre otros prodigios, aquel de Fernan Gonzalez Conde de Castilla, que estando para dar vna batalla, en que vencio, sus tropas en orden, al punto que queria embestir con el enemigo, la tierra trago milagrosamente en la frente de su exercito vno de sus mas valerosos y diestros Capitanes; y como muchos quedassen espantados, y perdiessen animo, el Conde dixo, que aquella era señal que con el fauor diuino auian de vencer, pues que la misma tierra no podia sufrirlos. Esto es dezir S I R E, que V. Magestad no fie nada en las profecias de su falso profeta.

Casi todos confieñan libremente, que quanto ai en este Manifiesto es ridiculo; pero la persuasiõ de muchos que entienden, que el Cardenal tiene la llaue y la inteligencia del Apocalypsi, los haze dezir, q̄ no ha elegido tã mal tiempo para hazer la guerra a España, y priuarse del dinero q̄ nos ha quitado, sin auerse fiado de

alguna razón secreta q̄ no se deue publicar. Y assi vnos
dizen, q̄ estaua obligado por los tratados hechos cō
los Protestantes de Alemania, y Olãdeses: otros, q̄ las
marañas q̄ tenia vrdidas en Flãdes y en Italia le prome-
tian la ruina infalible de España; y que no podia, ni de-
uia dexar pãssar tan buena ocasiõ. Pero yo persisto en
sustētar, que si no tuuiera mas que aquellos mouimiē-
tos, se pudierã executar todos sus tratados y designios
dexandolos correr como antes debaxo de la mascara
y nõbre de otro. Para entēder la verdadera causa de este
furor, es menester suponer, que como todo el mū-
do sabe, quanto obra el Cardenal, es por sus interesses
q̄ son diametralmēte opuestos a los del Estado, y sus
perfidias le hazen aprehender, que V. Magestad puede
despertar, y que alguno podrã llegar a descubrir a V.
Magestad este juego. Por otra parte teme, que viniendo
a morir V. Magestad, los que sucedieren a la Lorcna
no le castiguen por los daños que les ha hecho, y
arruinen su casa, y su reputacion: y con estos miedos
no fõssiega, ni sabe que camino elegir. Vee que aun-
que ha hecho todo lo que es menester para apoderar-
se descubiertamente de la Corona, toda via este escalõ
es mui arduo para el, que es el mas cobarde de los hõ-
bres, y no pretende subir el sino por el miedo que tie-
ne de ser castigado por los mas leuantados. Por esso
pues ha pretēdido dar otra muger a V. M. y por el mis-
mo medio vn heredero al Reyno, sobre q̄ quiere fun-
darse, cõ perjuizio de la vida de V. M. Y auiedo V. M.
desistido a esto, ha hecho todo lo q̄ ha podido para pra-

ticar lo mismo cō Mōsiur, a quiē ha destinado su sobri-
 na la Combalet. Y defendiendose Monsiur, con q̄ su
 conciencia no le permitia de casarse, ha buscado todos
 los medios posibles para la perdicion de Madama. Y
 auindole faltado todo lo dicho, ha juzgado, que lo
 mejor de todo seria embestir por todas partes a Flan-
 des para apoderarse de aquella pobre Princeza, y con-
 siguientemente de la Reyna madre, a quien teme so-
 bre todo, porque le parece que ella sola puede hallar
 el modo de defengañar a V. Magestad. Y ya en efeto
 este detestable hombre auia corrompido tanta gente,
 q̄ por sugestion suya ha faltado poco para auer echa-
 do diferentes vezes a aquellas dos señoras en el Ca-
 nal de Ambers. Y sino fuera por el cuidado extraor-
 dinario del Cardenal Infante, que por la confesion
 de los mismos complices deste designio del Cardenal
 Richelieu, a quien hizo prender y castigar, descubrio
 sus maluados intentos, se huuiera executado esto, y
 rendido la memoria de V. Magestad abominable a to-
 dos los siglos venideros: que es vna de las principales
 causas que han mouido al Cardenal à preuenirse con
 publicidad. La segunda, porque le parecia ser necessa-
 rio romper todo genero de comercio con España, ha
 sido estoruar que ni la Reyna madre, ni la Madama
 pudiessen auisar a Monsiur de los muchos peligros,
 que le cercauan; ò que no rogassen al Rey de Espa-
 ña, que encaminasse por medio de su Embaxador
 cartas de su parte a Vuestra Magestad por donde le
 descubriessse los agrauios que le haze el Cardenal,

y el designio que tiene asegurado por vn segundo matrimonio de Monsiur, de arruinar a V. Magestad. Y esta fue la causa porque persuadio a V. Magestad, a que por tanto tiempo rehusasse el dar audiencia al Embaxador de España. Y porque era imposible fingir, que se desseaua conseruar la buena inteligencia con los Españoles, y rehusar oír a los que de su parte residen cerca de V. Magestad, declaró la guerra a España, para quitar con esso a su Embaxador la comodidad de hablar a V. Magestad, siendo así, que en otros Estados sobre todo se procura, que los Embaxadores, aunque sean de los enemigos, se pongā a discurrir, y platicar: y esto ò para entender alguna parte de sus negocios, o bien para hallar camino para reconciliarse con sus señores.

Tambien puedo assegurar a V. M. que el Cardenal ha llegado a tal estremo, que para poner el entendimiento de V. M. en mayor laberinto y confusiō y embaxarle de manera, que no tenga lugar para examinar su perfidia en el gouierno, pone como està dicho, los medios posibles para q̄ V. M. crea que el Rey de España le quiere quitar la vida; porque echa de ver, que no se podrá conseruar en su gracia sino por la ilusion engañosa, de que es necessario a V. M. para librarle de muerte violenta. Y porque aun no se atreue de todo punto a cargar á Monsiur tan graue delito, porque pretende ganarle, ha sido necesario acusar al Rey de España como maquinador de la perdiciō de V. Magestad. No me engañara si añadiera a todas estas razones, que el Cardenal queriendo hallarse con fuerças

contra los enemigos que ha hecho, y seruirse de algunas traças que sabe para conseruarse en su fortuna, ha pretendido con estas amenazas reduzir a los Españoles a que capitulassen, y se ligassen con el para todos, y contra todos. La vltima razon que le ha obligado a esta desesperacion, es saber, que para reunir los Franceses, y hazer que pierdan el desseo de eximirse del maltratamiento de los que gouernan, el mejor medio es, procurar atraer sobre la Francia, las armas estrangeras. Nuestros Pueblos no queriã ya ajustarse alas imposiciones del Cardenal; ni nuestros Parlamentos admitir sus editos y decretos. La Nobleza ya pensaua en sus quejas; el Clero meditaua en sus protestas y amonestaciones. Y assi para atajar el corriente destas diuisiones, le parecio al Cardenal violentar a España a que nos acometa, y la pinta muy terrible, para q̄ pensando en sola ella, nos olvidemos de todos los males y agrauios que del hemos recebido. Pero a el le tenemos por el mas cruel açote con que podemos ser castigados, y ganaremos en mudarle por qualquiera otro.

Las confederaciones y ligas que el Cardenal ha hecho con los Principes de Italia para que echen los Españoles de aquella Prouincia, no nos dan mejores esperanças de felices suceßos. Protestò a todos aquellos Potentados, que la Frãcia no quiere para si nada en Italia, ni pretẽde mas de que los Españoles no tengã parte en ella: pero yo me engaño, si esos Principes en grã manera desconfiados creyeren mucho tiempo, que hemos de hazer nosotros la guerra solamẽte por lo que

interessan ellos; y que en auiendo con nuestras armas
 tomado alguna plaça de consideraciõ, les darẽmos lue
 go la possessiõ della. Y quando tuuieramos elo
 quencia bastante para persuadirles esto, auiamos de
 tener prudencia mas que humana para repartir de tal
 manera la carga desta guerra, y los despojos de los Es
 pañoles, q̄ no sucediesse diferencia, ni diuisiõ entre los
 mismos pretendientes. Siempre hemos hallado quien
 nos ayude en los principios de nuestras guerras en Ita
 lia; pero a los fines, casi siempre tuuimos a todos los
 Italianos por nuestros enemigos. El desseo de noueda
 des, ò el lustre de la prosperidad de nuestras entradas,
 nos dan de ordinario algũ seguito de gente en aquel
 Pais; pero ninguna firmeza puede tener lo que se fun
 da sobre esto. El Duque de Saboya se ha aliado con el
 Cardenal, por no hallarse en estado de poderle cõtraf
 tar. El Duque de Parma se ha disgustado vn poco de
 los Españoles; pero quando le quisieren satisfazer, no
 se atreuera à rehusar de vnirse cõ ellos. Prometan los
 Venecianos lo que mandarẽ. Siempre procuraran dar
 el contrapeso; y ayudarán a los Españoles quando les
 vieren ser los mas flacos. Los Ginoueses se alegrarán
 de poder sacar algun prouecho, assi de Francia, como
 de España. Pero si fuesse necessario q̄ se declarassen por
 la vna, ò otra parte, no somos los que menos les
 aprouechamos. El grã Duque no tomará partido has
 ta ver lo extremo. Y quando le fuesse fuerça armarse,
 ferá para conseruar la Italia en el estado que aora tie
 ne. Los Sumos Pontifices, à quien toca el interes de la

santa sede Apostolica, no se meteran en nada , sino en procurar la paz: y si les fuerçan a ligarte con alguno, haranlo contra aquellos que quisieren hazer la guerra injustamente y sin ocasion.

El Cardenal se estiende mucho en contar algunos disgustos de los Napolitanos; pero si fuera cuerdo, supiera que el Reyno de Napoles en quexandose de lo que sufre de los Españoles, dize, que padecio mucho mas de los Franceses, y que los Franceses padecen mas que todas las otras naciones del vniuerso, y experimētan ser verdad, que no ay náda peor en vn Estado, que quando el Principe manda a las leyes, y al Principe vn Sacerdote apostatado.

No soy tan ignorante, que no sepa, que muchos afirman, que vna grande Monarquia como la nuestra, siēpre deue tener su poco de guerra, para tener los espíritus inquietos, y conseruar la diciplina militar. Pero desfiendo, que esta es vna maxima muy erronea, y digo, q̄ es cosa facilissima a vn Principe entendido conseruar a su Reyno en paz, como lo han hecho tanto tiempo los Reyes de la China; y para llegar a ello, no es menester mas sino que se exercite perfectamēte la justicia, assi en los grandēs, como en los pequeños, y que no se permita, que alguno suba a demasiada grandeza, ni q̄ las personas de vna misma cōdicion tengan entre si otra correspondencia que aquella , que todos deuen tener en la persona de su Principe, y que no se consienta diuersidad de Religion. Que aya tal orden en lo que toca a las rentas de el Principe, que ni se consuman por

la

la multitud de los que las tienen a su cargo, ni por los gastos prodigos, y locos, ni las raapinas y auaricia de los Ministros de hazienda, fuercen al Principe a sacar de su pueblo extraordinarias imposiciones. Bien se que algunos alegan, que Carlos Quinto quando hizo pazes con Francisco Primero, le dixo, que les seria necesario boluer otra vez à hazer la guerra, porque entrambos reynauan sobre pueblos belicosos, a los quales si no les ocupassen desta manera, se armarian contra sus mismos Señores. Pero esto se debe tener mas por vna bizzarria, que por maxima de Estado. Y puesto caso que se huuiesse de admitir, que es necesario, que la Nobleza siempre tenga algo en que entretenerse; para esto basta que en toda Europa sea escuela militar, como aora lo es, el Pais Baxo: sin que se armen generalmente todos los vassallos de vn Reyno contra todos los del otro. SIRE, V. Magestad vee que aora està obligada la Francia a tener en pie mas de diez grandes exercitos contra los estrangeros, y que ya ni tiene dineros, ni modo, ò medio por donde los pueda tener. Tambien debe considerar V. Magestad, que dentro de nuestras puertas tenemos quatro materias infalibles de guerras ciuiles, que nos arruinaran de todo punto, si con tiempo V. M. no pusiere remedio: en primer lugar las amenazas terribles contra Monsieur, y las diffensiones que engendrarà la dissolucion de su matrimonio, y las q̄ tienē entre si por la preeminencia los otros dos Principes de la sangre Real. En segundo nuestros Hereges, a los quales el Cardenal

preuiene socorro de todas partes, y por todos medios. En tercero, los disgustos y sentimientos de nuestros malcontentos, y de los deudos y parientes de los que injustamente fueron justiciados. Y finalmente la opresion de todo el pueblo, que no espera, ni desea otra cosa, sino ver, que alguno quiera leuantar el estandarte y vanderá de la libertad. Y de aqui puede V. Magestad juzgar, si hemos eligido tiempo a proposito para venir a este rompimiento; y fino es verdad, que parece que el Cardenal por sacar vn ojo a España, quiere arrancar el coraçon de la Francia.

Si V. M. no despierta esta vez, tenga por destruida su Corona, y perdidos a los Franceses. Bien enagenado tiene V. M. su entendimiento, si piensa, que no podrá subsistir sin el ayuda de aquel idolo que se ha fabricado. Y viene a ser casi lo mismo estar muerto que no poder viuir sino a discrecion de otro. V. M. no podrá sacar gloria de su Cetro, si ella misma no se la da: y su Reyno fuera vn mui pobre y miserable Estado, si en él no se pudiera hallar otro que Richelieu sobre quiẽ fossegar, y confiarle, y que faltando él, necessariamente se acabasse todo. Creo auer cumplido con lo que vn fiel vassallo debe a su señor, quando no hallando otro modo para representar a V. M. las borrasças, que le amenazan, he publicado este auiso para que perseguido, como lo ha de ser del señor Cardenal, por el ruido que ha de hazer en el mudo, llegue a noticia de V. M., que podrá sacar del grande prouecho, assi para si mismo, como para todo su Reyno. Mui poco tiempo falta a

V. Magestad para perderse, pues el Cardenal se dà prisa para deshazerse de V. M. por el miedo que tiene, que V. M. en viendo los efectos de sus perniciosos consejos, no v̄ega a desengañarse, y a dar ordē para destruirle. Puede ser que Dios permita, que esta confusion de armas que ha leuantado para cegar mas a V. M. le dē a ver lo que hasta aora se le ha escondido. Pero es de temer, que si V. M. tardare mucho en resolverse, este hōbre furioso no se precipite a preuenir la resoluciō. No se ha apoderado de todas las fortalezas de Francia con intento de acabar como hombre de bien. La buena y recta conciencia no pide otro apoyo para assegurarse, que el de la lei. Plegue a Dios que yo me engañe en lo que preuēo de lo futuro, y que V. M. se desengañe en lo que hasta aora ha creido deste embustero. Bien conozco, que està el mal demasiado arraigado para poderse curar con estos pocos pliegos deste papel: pero sino, serà bastante satisfacion de mi trabajo, que por aqui conozcan los Estrangeros, que las vilezas, perfidias, juramentos falsos, sobornos, barbaridades, y impiedades de que se sirue el Cardenal en el gouerno de la Francia, parecen mas abominables, y horribles a los verdaderos y legitimos Franceses, que a ninguna otra nacion del Mundo. Nuestra Monarquia siempre se ha conseruado por la virtud, no con dolo y fraude. El derecho q̄ los no conocidos tienē de cōprar para si genealogias, ha dado ocasiō a este barbaro para hazer que algunos creā, que es Frāces: pero ninguno por enemigo q̄ sea podra hallar en todo el

cuerpo de nuestra nobleza, ni vna gota sola de tan mala la sangre. Jamas hemos acometido a nuestros enemigos, sino por guerra abierta, y jamas nos ha faltado la generosidad para con los abatidos. Ninguna cosa se ha tenido por mayor afrenta, y injuria entre nosotros que ser acusados de auer faltado en la fee prometida, y jamas hemos tenido Ministros, que ayan mouido a sus señores a ser parricidas, ni vsurpar tiranica, y inhumanamente los Estados de otros Principes nuestros vezinos, como aora lo ha hecho el Cardenal: y assi no se ha de juzgar de la inclinacion, y natural de los Franceses, por las traiciones, y impietades que oi dia se ven en el gouierno presente de Francia, que depende enteramente de vn Monstro, cuyo original no se conoce. Este pues es el fruto mas seguro que he propuesto sacar desta amonestacion, en tanto que Dios de poder absoluto se sirue de darnos la paz, y reposo que hemos menester, ya que no se descubre disposicion alguna para ello en las causas humanas.

F I N.

DECLARACION

DE SV ALTEZA DEL SEÑOR CARDENAL INFANTE, a cerca de la guerra, contra la Corona de Francia.



VIENDO la Francia empeñado su honor, jurando de mantener la paz que el Rey Felipe Segundo nuestro Señor, y Abuelo (que Dios tenga en el cielo) tuvo por bien de concluir en Veruin, para esterminalos males que los desordenes de la guerra auian acarreado a la mejor parte de la Christiandad. Los Tratadores puestos por su Santidad, despues de auer exortado a los Diputados del Rey que mantuuiesen religiosamente vn tratado tan importante al honor de Dios, y al comun reposo, le dieron fin con vna amenaza de la maldicion de Dios, a quien fuesse el primero que quebrasse esta paz. Es cosa notoria, que apenas se publicò, quando la Francia, para ser ella sola la que tuuiesse fruto de este tratado, tratplantò la guerra en los Payfes Bajos, con la continuacion de los tratados viejos, y con la conclusion de otros nuevos contrarios al de Veruin, continuados con focor-

ro de gente y dinero, dado a los rebeldes de Dios, y de su Magestad, dandoles con esto el modo de combatir en vn mismo tiempo contra la Religión, y la soberania (como se configuio) con mayor calor y fuerza de la que auian tenido por lo passado.

El Rey Felipe Tercero, nuestro honoratissimo Señor, y Padre, y los Serenissimos Archiduques (q̄ Dios tenga en el cielo) tuuieron por mejor disimular estas contrauenciones, que valerse (no obstante que podian muy bien, por conseruacion de sus razones) anteponiendo el comun reposo al interes particular suyo, hasta que el cielo, o el tiempo descubriessen algun remedio, en ocasión que el Rey de Francia Henrico quarto se mouia para turbar toda la Europa, en vez de dexarla gozar de paz vniuersal, qual se podia prometer del tratado de la tregua, hecho con el tratado de sus Diputados.

Pero auiendo su muerte no esperada, mudado la cara, y el estado de las cosas, su Magestad tuuo por cosa digna de su grandeza, y del renombre que tan dignamente le conuiene de Rey Catholico, enfalzar su bondad con moderar su poder, dando bien por mal, asistiendo al Rey de Francia, que oy Reyna, en vez de socorrer a sus subditos, mal contetos, que no quiso oyr esta platica que le propusieron en resguardo de su proprio interes, sin ofender la justicia. Esta asistencia se reiterò en varias ocasiones: y si despues la moderación no ha sido siē-

pre tan templada, con todo esto no ha salido ja-³
mas de los confines de la razon; q̄ los Principes pro-
uocados del injusto proceder de sus vezinos, no
puedē siēpre detenerse en perjuyzio de sus subditos.

Otro tanto nos es fuerça, aunq̄ de mala gana, de-
zir de parte del Rey nuestro Señor, el qual podria
con mayor sentimiento hablar, si los Principes grã
des no tuuiesse temor de ofuscar el esplendor de
su generosidad, cō empobrecer el beneficio mal a-
gradecido; pero seria mas presto flaqueza, q̄ discre-
ciō, el callar lo q̄ aquellos q̄ se juntarō mas a la per-
sona del Rey de Francia, en cãbio de hazer estima-
cion y reconocimiento, de estos beneficios, ayudan-
dole para q̄ continuasse las traças dadas, lo persua-
dieron, en conclusion a correr a rienda suelta cōtra
la casa de Austria, por gozar dentro la paz, violan-
dola fuera de su Reyno, como se ha visto en varias
ocasiones con cartas, comisiones, embaxadas, y tra-
tados para reuejar los Estados y subditos de su M.
intētãdo trayciones en las Ciudades mas importãtes
introducciones de nuevos derechos cōtra el tratado
de Veruin, violãdo la seguridad del passo devido a
los Correos de su M. entrada de gēte de guerra en el
Ducado de Lucemburgo, y Condado de Artoys, y
de Borgoña, verificãdo se todo esto por la notorie-
dad del hecho, o por otras prueuas euidentissimas.

Pero porque el vicio no cōbate jamas tãto la vir-
tud, que no sea el q̄ primero queda ahogado la

desconfianza que se ha conocido entre los Franceses y rebeldes en la execucion de las promessas, reciprocas del vltimo tratado, ha seruido a todo el mundo de exemplo para no descuydarse, ni fiarse de aquello que hazen ordinariamente a los otros. Por tanto, auendosi diuidido las Prouincias antes de auerlas ocupado para tratar con exceso de sacrilegios, impiudades, violencias, y crueldades que dificultosamente creera la posteridad, que poco ha juntos cometieron en Tillemont contra Dios nuestro Señor, sus santos Sacramentos, y Iglesias, Clerigos, Monjas, viejos, y mugeres. El Rey de Francia por quitar la dificultad que hazian los Rebeldes de salir en campaña, auiendo calificado la entrada que hizo su exercito en el Pais de Lucemburgo, por la guerra formal de vna Corona a otra, y juzgando por cosa peligrosa por respeto de sus propios subditos, de hazerla sin alguna apariencia de buen suceso de sus malos designios, hizo esta entrada en la primera empresa de Orcimonte con el nombre de las armas del Principe de Orange, hasta que vista la ventaja que les lleuauã, y desconfiando del suceso, no obstante esto, continuãdo su mal modo de proceder, tomaron por pretexto, prender al Arçobispo de Treueris, Principe, y Elector del Imperio.

Pero aunque estas cosas pudieran obligar al Rey de Francia, a no innouar cosa alguna, por lo me-

nos hasta auer tenido respuesta del auiso que auiamos dado al Emperador, y al Rey, de lo que vltimamēte auia sucedido en Treueris (que fue lo que diximos al Residente) quiso, no obstante esso, contra todo derecho, y vso de guerra, declararla debaxo de pretexto, que no estaua en ser quando el se resoluió con el vltimo tratado sobredicho, y que estaua ya començada con actos de hostilidad antes de ser denunciada por cierta persona que vino a Bruselas (segun quiere dezir) como Embaxador, sin serlo, ni traernos los señales essenciales, ni gouernarse como tal, ni aun exhibiendo comision alguna, o carta de creencia.

Nuestra primera intencion fue, de no acordarnos de estas faltas, y oyr a la sobredicha persona por tener con quien hablar, y hazer conocido al mundo nuestro justo modo de proceder, pero conociendo las cosas por venir con el exēplo de las passadas, auemos tenido por mejor, perder la ocasion, que el respeto por no auenturar el ser tratados como el Rey de Inglaterra, de vn hombre que no era nada, que le fue embiado con habito y titulo de Embaxador, sin serlo.

Si la Francia quiere tener por maxima contra toda razon, que el habito solo haze Embaxador, o con el se prueua esta calidad, no deuia abusar en lo passado, por no perder el credito en lo por venir: podia tambien considerar, que nosotros, ni tenia-

mos ocasiõ, ni auiamos aprẽdido de nueſtros predeceſſores el temer ſus armas, pero q̃temiamos el derramamiẽto de ſangre, y muchos otros males q̃la guerra produze, y la Frãcia deue temer dela cabeça de la juſticia, y del poder delas armas de ſu M. el qual no auiedo podido aũ caſi recibirnõ auifo de lo q̃ ſucedio en Treueris, podia biẽ ſegũ ley de razõ, dexar de imbiar aquella perſona, y tãbiẽ por termino de cortesia, no pedirnos la reſpueſta antes de auerla tenido de ſus Mageſtades, dexãdo vn Principe y Elector del Imperio q̃ no eſtã ſujeto al Rey de Frãcia, ni a ſus leyes de ſu Reyno, q̃ negaua, y niega deſcubiertamẽte el eſtar debaxo de ſu proteceiõ dãdo gracias a Dios por la merced q̃ le hizo el día q̃ le librò de los malos tratamiẽtos y inſolẽcias Frãceſas, por ſer biẽ recebido, y biẽ tratado, y por poder tratar aſi meſmo (como lo haze) de negocios importãtiſſimos a la Chriſtiandad debaxo de vn tratamiento tan cortes, qual no puede ſer mejor el que tuuiera en ſu propia caſa.

Siendo ſiẽpre el Rey de Francia, y ſus predeceſſores, protectores dela Ciudad de Treueris; y el Emperador y ſus Luezes, luez delas diferẽcias, nacidas, o por nacer ſobre eſto; y auiedo aſi meſmo el diade oy, interpuerto ſu M. Imperial el conocimiẽto deſte pũto, ſi la proteccion tiene lugar cõtra la perſona del Elector, y eſto ſobre inſtrucciones y actos formales de proceſſo, hechos de ordẽ ſuyo, no deue cauſar marauilla, q̃ ningũ Principe Chriſtiano aya querido tomar ſu cauſa, por no auer querido reconocer juſticia

alguna, pero es de marauillar q̄ el Rey de Frãcia aya querido emplear sus armas en combatir por vn miẽbro y subdito del Imperio contra el Emperador su cabeza, y cõtra los Consejos dados por el Elector, mediãte sus Iuezes cõpetẽtes haziẽdo esto cõ pretexto de amistad, o de liga, como si mereciesse este nõbre, y como si pudiesse subsistir en fundamẽto de justicia haziẽdo tãbiẽ esta guerra cõ titulo de cõfederacion posterior a aq̄llas de la paz, y de los casamiẽtos de los dos Reyes, y de las dos Coronas, tã apretados y importãtes al reposo y biẽ comũ de la Crhistiãdad.

Por estas razones protestãdo delante de Dios, y del mũdo, q̄ ni el Rey mi Señor, ni yo auemos sido autores, ni caũsa de estos quebrãtamiẽtos, ni del rõpi miẽto de la paz, ni de los males q̄ puedẽ proceder de la guerra comẽçada por el Rey de Frãcia, y valiẽdo nos del poder q̄ nos a dado su Magestad, auemos declarado cõ el parecer de sus Cõsejeros, y en nõbre, y de parte suya declaramos al dicho Rey de Francia, y sus Payfes, vassallos y adherẽtes por enemigos de su Magestad, y de su Corona, y cõtra aquellos cõsiguientemente guerra abierta por mar y por tierra, como contra violadores de la razõ de las gentes, fauores de hereges, y perturbadores de la Religiõ Catholica y Apostolica Romana, y del biẽ y quietud de estos Payfes.

Ordenãdo a todos los subditos y vãssallos de su M. q̄ exerciten cõtra dicho Rey de Frãcia, sus Payfẽs, subditos, vassallos, y adherentes toda hostilidad, y hazer todo aq̄ lo q̄ el rigor de la guerra puede permitir en

8
qualquier manerã con expresiſſima prohibicion
de no tener comunicacion, comercio, o inteligen-
cia, ni tratar en manera alguna con ellos, ni pagar-
les contribucion alguna, o diſimular que ſe les pa-
gue directa, o indirectamente pena de la vida, reuo-
cando a eſte fin todas las licencias, paſſaportes, y
ſaluaguardias, concedidas a Franceses, o a ſus adhe-
rentes de qualquiera condicion, eſtado, o calidad
que ſean, los quales queremos que luego ſean pre-
ſos con ſus bienes, derechos, muebles, creditos, y ac-
ciones, ſin exceptar ninguno; ni aun aquellos que
eſtauan aqui por cuenta del Rey de Francia, deela-
rando por confiscados todos los dichos bienes
muebles, acciones y creditos, y a aquellos que los
eſconderan, o haran eſconder por otros, que ſeran
caſtigados exemplarmente, ſegun pide la graue-
dad del caſo; aduirtiendole, que no eſtã comprehen-
didos en eſte decreto contra Franceses aquellos q̃
eſtan eſpecificados en vna particular liſta que au-
emos hecho, ni otros que han tenido domicilio fir-
me en eſtos Payſes de algunos años haſta agora, ſi
por otra cauſa no ſon ſoſpechoſos. Dada en Bruſe-
las a los 24. de Junio 1635.

El Cardenal Infante.

De orden de ſu Alteza Verreyken.